

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 20.2
Id mínima . . . 13.9
Humedad relativa media. 60

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 6 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.607

COMENTEMOS...

¡Otro Gobierno... para un par de meses!

Tal vez para menos. Que al paso que van las cosas, en este régimen de "altas novedades" democráticas que están haciendo la felicidad de los españoles, resueltamente llegaremos pronto al "ideal" de esa abundantísima especie de políticos "ministrables": una crisis cada treinta días. Así, a cada aniversario de la instauración de la República, quedaría muy aumentado el número de los españoles que hubiesen disfrutado de las satisfacciones de sentarse en el Banco Azul. Y de paso, como el Erario nacional está grandemente sobrado de recursos, las Clases Pasivas también se aumentarán con las cesantías de esos nuevos exministros. ¡Ahora, que tan de moda está el ex, antepuesto a los títulos nobiliarios, que bien suena el llamar exministro a un Fulano cualquiera del arrivismo político!

Poco más de dos meses tuvo de vida el Gobierno del señor Lerroux. Y, ¡valgan verdades!, el espectáculo de la última crisis hubiese quedado inédito, si en el propio campo radical no hubieran existido ministros dispuestos a secundar las "maniobras" del izquierdismo fracasado y desesperado. La ética política es la que ha quedado por los suelos en todo ese planteamiento de la reciente crisis. Porque, en resumidas cuentas, ¿qué motivo inesperado existía para esa comezón izquierdista de que de pronto se sintieron acometidos los ministros de la Gobernación y de Hacienda? No se ve por ninguna parte, como no sea en las alcantarillas de las poco escrupulosas deslealtades para con el jefe del Gobierno y jefe del partido en que aquellos exministros militan, y del desprecio antidemocrático para la orientación que la voluntad nacional quiso dar al nuevo Parlamento.

En las elecciones de Noviembre y Diciembre coincidieron las derechas y el partido radical en el frente antimarxista. Y lo que significaba el gran triunfo electoral de las derechas, fué reconocido y recogido en la declaración que hizo el señor Lerroux al presentarse ¡con todo el Gobierno! en el actual Parlamento. ¿Dónde estaban entonces las esencias izquierdistas de los ministros de la Gobernación y de Hacienda? Si ellos no guardaban ningún respeto para la nueva orientación ideológica que España diera al Parlamento y a la obra gobernante, si por encima de todo ponían ellos los compromisos izquierdistas y las sumisiones al izquierdismo, ¿por qué permanecieron en sus poltronas ministeriales esos dos meses y trece días? Juego político poco limpio es todo esto, del que más sale perdiendo el propio régimen, porque nadie puede hacerse la ilusión de que con crisis planteadas y solucionadas en la forma que lo ha sido la reciente, gane prestigio y estabilidad lo que los republicanos debieran ser los más interesados en defender.

Otro Gobierno... para un par de meses, es el que, según todas las trazas, ha podido constituir el señor Lerroux, y al frente del que hoy se presentará a las Cortes. Con una solución de crisis parcial—aunque tuvo las protocolarias y convencionales proporciones de una crisis total—quedó formado el nuevo Gobierno. ¿Qué suerte parlamentaria le espera ahora al Gobierno? Las derechas no han cambiado de actitud, porque al Parlamento fueron llevadas para servir los intereses de la Religión y de la Patria. Es, por tanto, el Gobierno el que con sus actos tiene que responder a los anhelos nacionales, de completa rectificación de las normas gobernantes y legislativas del bienio azañista socializante.

El izquierdismo, vencido parlamentariamente, seguirá siendo el enemigo solapado que trate de crear dificultades al Gobierno, y que unas veces con halagos y otras con amenazas de revolución social—el truco socialista, que más parece "chantaje" político—, tratará de desviar la gobernación del país de las rutas de derechas. Antes, cuando nos desgovernaban Azaña y los socialistas, desde el Banco Azul se repetía que fuera del Parlamento no había nada, y que la opinión de la "calle" no merecía tenerse en cuenta. Ahora, como en el Parlamento lo que tiene legítima y decisiva representación son las fuerzas políticas de derechas, esos mismos señores son partidarios de que las Cortes se disuelvan, porque en la "calle"... ¡están los correligionarios que se han quedado sin acta, hasta sabe Dios cuando!

No cesa de girar el estribo izquierdista en torno a este falso concepto de las realidades hispanas: que es necesario un Parlamento que haga labor republicana auténtica. Y no es eso. Lo que es preciso en este régimen—como lo era también en el anterior—, es que en el Gobierno y en el Parlamento se piense en España, se estudien los problemas y las necesidades de España, y en la resolución de unos y de otras se ponga la mejor voluntad y el propósito de acierto. Labor española auténtica es lo que hace falta que hagan nuestros gobernantes y parlamentarios, que de tejas abajo los regímenes políticos pasan y se suceden, y la Patria es lo único que tiene permanencia de inmortalidad en las páginas del Tiempo. Comprendan todos, que si en los actuales momentos es nota de antipatriotismo el posponer los intereses nacionales a los de partido, tampoco se sienta plaza de consecuencia con la Democracia intentando que en el Parlamento se desconozca el régimen de mayorías, que si en las Cortes las izquierdas están vencidas por las derechas, en la opinión del país se produce idéntico fenómeno.

PERALES

"GACETA DE TENERIFE" EN GINEBRA

Una pérdida irreparable para Europa

Con emoción profunda recibió el mundo civilizado la noticia del trágico fin del Rey Alberto, sobre cuyas gloriosas canizas la Historia ha extendido definitivamente merecidísima corona de laurel y siempreviva. Una pérdida enorme para Bélgica y para Europa; eso es lo que representa la desaparición del mundo de los vivos del aquel Rey valiente y caballeroso, que en un fatal atardecer del mes de Febrero sintióse irremisiblemente atraído, no sin evidente simbolismo, hacia la inaccesible cumbre del Eterno buen Dios ("le vieux bon Dieu").

Fuó un gran Rey; fué un héroe, y por eso su tránsito tenía que parecerse forzosamente al quimérico tránsito de los personajes legendarios. En el corazón de aquel glorioso Monarca estaban despositadas las más singulares energías morales de nuestra era positivista; por eso Alberto I parecía mejor un caudillo del medioevo, que un Monarca contemporáneo. No ha de juzgarse, sin embargo, que el Rey de Bélgica fuera un personaje anacrónico; porque junto con la gran templanza de su alma estaba también un espíritu a la moderna y perfectamente imbuido en los problemas políticos de la hora presente. Y entre todos esos problemas, uno fué el que ocupó mucha parte de la atención del

extinto Monarca, resolviéndolo plenamente; a saber, la condición esencial de una Bélgica independiente y libre.

De seguro la figura de Alberto I entraría de lleno en los ámbitos de la Historia, aunque no se hubieran escrito las páginas de sangre de la execrable contienda europea; pero, una vez que se escribieron, la gallardía y entereza del Rey de los belgas oponiéndose al paso de los ejércitos germánicos, es uno de los capítulos más legendarios y sublimes de los anales del Mundo.

Después de 1919, la colosal figura del Rey belga se agrandó más y más a medida que el tiempo pasaba; y es verdaderamente admirable el tacto político con que el Soberano supo mantenerse dentro de los límites constitucionales, sin condenarse por ello a una fatal esterilidad, constituyéndose en verdadero árbitro del país. Y eso que las dificultades políticas menudearon en Bélgica con tanta abundancia como en cualquiera otro país beligerante; con un país sobrepoblado en el que el problema de la vida presentábase a menudo angustioso para la masa obrera, con una lucha equilibrada entre católicos y socialistas, con la agudísima cuestión bilingüe entre la población belga y la valona, y con

muchos otros obstáculos que había que vencer ineludiblemente si quería restablecerse el equilibrio indispensable para que la nación pudiera prosperar. En cualquiera de estas situaciones la voz patriótica e inteligente del Rey Alberto mostró siempre a la nación cuál era el mejor camino para seguir y su dictamen era unánimemente esperado en todos los sectores nacionales. Esta unanimidad en atender las orientaciones del Rey Alberto hay que referirla aún a la masa socialista, cuyo jefe, Vandervelde, ha hecho el mejor elogio del difunto Monarca.

Y es porque en el Rey Alberto se daba un espíritu de equilibrio y de conciliación, que es la gran cualidad del hombre de Gobierno, sin que ello quiera decir que esa prerrogativa haya de inclinarse hacia la contemporización con lo ilícito o inadmisibles, pues de esta fiera intransigencia nos dió el extinto Monarca una prueba formidable; ello, como arriba decimos, constituye el mayor galardón que le ha concedido la Historia. Al mismo tiempo, la muerte del Rey valiente y caballeroso será registrada como una de las mayores pérdidas para la humanidad contemporánea.

Laurent LACAVE

Ginebra, Febrero de 1934.

UNA INICIATIVA ALEMANA

Para el aumento de la natalidad

Comunica el corresponsal del "Times" en Berlín que tanta ha sido la demanda de empréstitos para contraer matrimonio, que el ministro de Hacienda ha tenido que publicar un llamamiento recomendando paciencia.

La ley aprobada en Junio del año pasado calculaba para los empréstitos una media de bodas de 20.000 mensuales; pero, entre Agosto y Enero, dicha media ha alcanzado la bonita suma de 30.500, y solamente en los diez primeros días de Febrero se habían realizado ya 10.000 empréstitos matrimoniales.

Naturalmente, los créditos presupuestados han sido agotados, y ha badido que aplazar la campaña para el aumento de la natalidad hasta final de Marzo, en que habrán sido aprobados ya los créditos para el año económico entrante.

Parece que se calcula en 250.000 el número de nuevos matrimonios que solicitarán empréstito matrimonial desde Abril hasta fin de año.

La campaña para el aumento de la natalidad de Alemania ha obtenido la más favorable acogida entre las clases medias y obreras de Alemania, y tanto se ha hecho popular la campaña hasta el extremo que las familias que tienen cuatro hijos se han puesto de moda. En cambio, parece que las cla-

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Organización e ideal

Son siempre plausibles y tienen un gran valor moral los ofrecimientos y adhesiones que en momentos como los que acaba de pasar España se hacen a los poderes encargados de mantener el orden. Ocurre, sin embargo, que ni esos poderes, bien porque fien plenamente en la seguridad y la eficacia de los elementos de fuerza al servicio del Estado, bien porque recelen de la lealtad de los ofrecimientos que se les hacen, ni los particulares y colectividades que se acercan al Poder público con la oferta de su apoyo, se deciden nunca a convertir éste en efectivo y orgánico. Todo él queda en la esfera de lo platónico.

Pero ha llegado el Mundo—y España es, por desgracia, una de las más concluyentes pruebas del hecho— a días en que es cada vez más difícil que el Estado, por sí solo, pueda cumplir holgadamente su función protectora del orden, cuyos enemigos, creciendo en número, en audacia y en medios materiales con que producir y sostener la subversión, pueden llegar a

se acomodadas no han respondido como se esperaba a la campaña de repoblación; se espera, sin embargo, que las medidas fiscales que se preparan para el ejercicio económico que empieza ahora serán un estimulante para dichas clases

poner en grave aprieto a la organización del Estado, incluso porque logren filtrarse en alguna parte de ella y desmoralizarla contra sus fines legítimos. Y, nada más que con decir esto, en lo que se insinúan muchas cosas que deben ser calladas, pero no desconocidas, hay bastante para comprender la necesidad de que ni el Estado continúe agradeciendo, pero no utilizando, en la crisis del orden, la cooperación de la sociedad organizada para su mejor defensa, ni que la sociedad, por su parte, en toda la extensa zona de ella que rechaza los métodos revolucionarios en el progreso social, se decida a organizarse—desde luego, bajo la inspección y el mando supremo del Estado—para que, si la ocasión llega de que el Estado pierda, aunque sea de momento y parcialmente, aquel poderío con que ordinariamente cuenta para hacer respetar las leyes, tenga a su lado una fuerza complementaria, organizada a tiempo y bien, que le permita sin duda alguna salir victorioso en la lucha contra la revolución.

Naturalmente, para que esto pueda hacerse, es indispensable que el Estado y la sociedad no sientan recíprocos recelos, o sea que la sociedad se sienta dignamente representada por el Estado, a lo que sólo puede llegarse cuando

el Estado, en vez de querer que la sociedad—la Nación, hablando más concretamente—sea como a él le plazca, ponga un máximo empeño en ser imagen y semejanza de la Nación, y, en lugar de producir con sus excesos o su malicia el descontento y la descomposición del cuerpo social, es firme y seguro amparador de la justicia y la disciplina que el orden necesita como asientos si no ha de ser engañoso y quebradizo.

En el supuesto de un Estado que sea de ese modo, no puede haber malas inteligencias entre él y la Nación, y entonces debe ser el propio Estado quien promueva e impulse la organización defensiva de la sociedad. En España, por razones obvias, es urgente poner manos a la obra. Hasta aquí, el Estado ha tenido fuerza bastante para valerse, sin más concurso que el de sus propios medios, contra levantamientos que por su misma naturaleza anárquica carecían de la coordinación y la amplitud que hubieran podido hacerles realmente temibles; pero nadie puede asegurar que algún día no se vea frente a enemigos mejor organizados, más numerosos, con más disciplina y mayores medios de lucha, que puedan paralizar servicios vitales de la Nación y lanzarse no a motines sangrientos y aislados, sino a una revolución en toda regla. ¿Y qué hay preparado para esta coyuntura? Nada por parte de la sociedad, que no quisiera entregarse pasivamente a un posible triunfo revolucionario.

Nadie vea en nuestras indicaciones ni tendencias fascistas, que estamos lejos de sentir, ni propósito de convertir al Estado en dominador de alguien. El Estado debe ser para todos, y su fuerza ha de ser empleada contra cualesquiera, sean los que fueren su clase y su color, que se salgan de la ley. Y estamos igualmente lejos de preconizar una organización auxiliar del Estado que, en vez de ser instrumento de orden, pudiera convertirse en fomentadora de discordias entre unos y otros españoles. Pensamos nada más que en una organización totalmente inerte e inaplicable en días de normalidad, decidida y abnegada en los momentos anormales.

Ahí queda la idea para que la reflexionen quienes entiendan que los deberes de ciudadanía y de patriotismo, hoy más espinosos que nunca, no quedan cumplidos, cuando estalla la sedición, con acercarse a la autoridad para brindarle adhesiones de carácter moral y con aplaudir a los defensores del orden cuando éste se ha restablecido. Todo esto está muy bien, pero no basta. Del lado de allá se arriesga todo, incluso la libertad y la vida. No es mucho pedir que del lado de acá se haga lo mismo cuando sea necesario. Y para ello no es preciso sino que, tal vez hablando menos, se haga más por esos ideales de Religión y Patria que millares de españoles tienen en los labios con frecuencia y también, seguramente, en el corazón. Con ellos, sin necesidad de ningunos otros, que tal vez pudieran empequeñecerles, la organización de que hablamos ten-

Carta abierta a la Redacción de "El Norte"

La representación parlamentaria de Canarias y los intereses agrícolas de nuestras islas

Nuestro querido amigo y correligionario el celoso diputado a Cortes por esta Circunscripción don Tomás Cruz y García, nos envía desde Madrid copia de la siguiente carta que, con fecha 23 del pasado mes de Febrero, ha dirigido a la Redacción de nuestro colega "El Norte", de la villa de la Orotava:

Muy señores míos: Por casualidad ha llegado a mi poder el telegrama que esa Redacción ha enviado, el 21 del corriente, a un diputado de una provincia peninsular y que, copiado a la letra, dice así:

"Región canaria netamente agrícola ve, ante crisis frutera porque atraviesa, sin apoyo representación parlamentaria por cual nos dirigimos vucencia pidiéndole preste algún apoyo Gobierno para que éste conceda crédito agrícola. Agricultores unánimes aspiran sindicación pero encuéntrase hipotecados y esclavizados por contratos ominosos, por lo cual crédito facilitaría liberación para sindicarse. Estas peticiones transmitíase a ministros Agricultura y Comercio por todo país mediatizado por intermediarios con misma política y hácese sordos. Intermediarios son apoyados siempre por nuestros diputados mientras sigue la explotación hundiéndose país. Agradecemos tómesese interés por clase agrícola, pues intermediarios opónense a que se establezcan sindicatos impidiendo concesión crédito y pretendiendo crear nuevos organismos para mantener posiciones actuales de explotación. Ofrecémosos y saludámosle atentamente. Redacción "Norte".

Dejando a un lado los comentarios que me sugiere el proceder de esa Redacción, dirigiéndose a un diputado de otra provincia, que forzosamente tiene que desconocer los problemas agrícolas insulares, a pretexto del supuesto desamparo en que los tiene esa representación parlamentaria, todo ello, por otra parte, sin poseer los suficientes elementos de juicio para criticar su modesta gestión en favor de los intereses de esa provincia, ya que ni la conoce esa Redacción, ni podrá el espíritu reciamente español que nuestro país necesita recuperar para volver a ser España. Porque hoy, al punto a que hemos llegado, lo que llamamos España ¿qué es? ¿Dónde están los altos ideales de la España de ahora?

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción.)

rece preocuparse mucho en conocerla, puesto que nunca ha procurado hacer la más ligera indicación respecto a las aspiraciones concretas de todos esos agricultores, por boca de los cuales, dice, habla, aprovecho la ocasión que me brinda el conocimiento del telegrama de referencia para señalar someramente al país cuales han sido hasta hoy las preocupaciones generales de la total representación parlamentaria de Canarias en orden a sus problemas fruteros y en los que vengo colaborando desde mi llegada a Madrid.

Nuestra común actividad la hemos dedicado, principalmente, para obtener, en beneficio de esa Agricultura, las siguientes ventajas:

a) **Establecimiento de una nueva tarifa ferroviaria que permita la difusión de nuestros frutos en toda el área peninsular.**

Aunque esta labor estaba llena de dificultades—"El Norte" las consideraba invencibles—gracias al decidido apoyo de nuestro paisano el señor ministro de Obras Públicas, hemos logrado la casi totalidad de nuestro objetivo.

Tan pronto se ponga en vigor la nueva tarifa, los plátanos, en toda época, y los tomates, de 1 de Noviembre a 30 de Abril, se transportarán en gran velocidad a partir de los puertos de Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes; y les será aplicado un precio de transporte en relación con el recorrido, que no podrá ser inferior a 100 kilómetros, ni superior a mill. Para lograr esta unificación ha sido preciso un concierto previo entre las Compañías Norte, Andalucés; M. Z. A. y Oeste.

Aunque en breve se enviará, para su conocimiento, el Baremo correspondiente y las condiciones generales de la tarifa, como anticipo de estas últimas conviene indicar que el transporte se hará en vagones debidamente acondicionados para cada época y que, si bien el precio se establece principalmente para vagones de un mínimum de 4.000 Kgs., cuando la cantidad a conducir fuera inferior a ésta, aunque siempre superior a una tonelada, el transporte se realizará abonando solamente el 10 por 100 de aumento.

b) **Rebaja de los fletes señalados por las líneas de vapores que traen los frutos a la Península.**—Esta gestión se ha realizado al mismo tiempo que la anterior, sin que hasta la fecha haya dado resultado alguno, porque el director de la Compañía Trasmediterránea espe-

ra a que regresen de esas islas los altos empleados que a ella marcharon para estudiar de cerca todo lo referente a fletes e itinerarios. Esperamos, pues, a que vuelvan dichos funcionarios para proseguir nuestras gestiones en el sentido indicado.

c) **Reducción o supresión de los arbitrios e impuestos que algunos Municipios peninsulares han establecido sobre nuestras producciones fruteras.**—Ante la imposibilidad de llevar personalmente este trabajo, porque nos obligaría a visitar la mayor parte de las poblaciones de la Península, hemos encomendado su gestión al Comité de Enlase Agropecuario, que por tener representantes en todas las provincias puede, con más eficacia que nosotros, hacer que desaparezca la mayor parte de los gravámenes que hoy existen ilegalmente y que, si han podido mantenerse tanto tiempo, ha sido por no haberse reclamado en tiempo oportuno. La actividad y celo de los componentes de dicho Comité nos permiten confiar en la suspensión de muchas de esas exacciones y en la reducción a los límites racionales de las demás.

d) **Concesión del crédito necesario para que esos agricultores puedan, de momento, hacer frente a la baja de sus productos y puedan continuar atendiendo a su cultivo, no sólo para evitar que estos desaparezcan sino para que no dejen en paro forzoso a sus obreros, haciendo más trágica la crisis del campo.**

Aunque respecto a este extremo el señor ministro de Agricultura está animado de los mejores deseos, el otorgamiento de un crédito de la importancia que esas islas requieren—no puede ser inferior a diez millones de pesetas para cada provincia—encuentra dificultades insuperables que esa Redacción, tan conocedora de los problemas económicos, no puede dejar de apreciar.

La crisis no se siente sólo en ese archipiélago; toda la Nación se debate en ella, y su influencia repercute en forma tal en el Tesoro público, que no permiten a éste, de momento, distraer la cantidad a

que antes nos referíamos. Además, en situación semejante a la de Canarias se hallan la mayor parte de las regiones peninsulares y para atender a las demandas de todas se precisan más de 200.000.000 de pesetas.

A pesar de todo, el señor ministro de Agricultura, a quien han hablado también sobre este asunto los ingenieros agrónomos de esas provincias señores Guerra Marrero, Menéndez y González Cabrera, está dispuesto a atender a esa necesidad, y esperamos que la remedie en la medida que permiten las disponibilidades de la Hacienda pública.

Tales son, a grandes rasgos, las preocupaciones que nos embargan a todos los diputados y los trabajos en que modestamente vengo colaborando. Puede ser que esa Redacción estime deficientes y poco acertadas mis gestiones en favor de los agricultores de esa provincia, pero no podrá negarme que en ello vengo poniendo la mejor buena fe y el máximo interés, y que mi labor parlamentaria podría ser bastante más eficaz si esa Redacción procurase ilustrarme con su alta competencia en estos arduos problemas fruteros.

Antes de poner fin a estas cuartillas he de decir, para que se sepa en Canarias, que uno de los obstáculos que he encontrado para el éxito de nuestra labor ha sido la dificultad de convencer a las personas con quien he tratado de la certeza de nuestra crisis, ya que aquí sospechan muchos que son exageraciones de pediguños.

Ha contribuido en gran parte a este desconocimiento la publicación en la Revista oficial "Información Comercial Española", correspondiente a Diciembre último, de un trabajo intitulado "La exportación de plátanos de Canarias", donde se expone, entre otras cosas, lo que sigue:

"Todo esto, unido a la colaboración que los mismos interesados en el negocio prestan para elevar, si cabe, el prestigio del plátano de Canarias en todos los mercados, hace que esta fruta goce de una excelente posición y sea solicitada.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

por los importadores del Extranjero con gran interés. Un detalle corrobora esta afirmación: El Sindicato a que nos venimos refiriendo (Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife), aunque envía algunas partidas en consignación, la mayor parte del negocio la constituyen pedidos en firme. Pues bien, en el año 1932 dejó de servir más de cincuenta mil huacales, porque los pedidos que recibió eran superiores a las existencias de mercancía apta para la exportación."

Ante estas manifestaciones tan contundentes que, aunque se contraen a 1932, son dadas a conocer en Diciembre de 1933, se explica fácilmente que cuando se diga en los centros oficiales que nuestros plátanos no tienen compradores en el mercado extranjero, los oyentes se sonrían irónicamente dudando de nuestras afirmaciones.

Tomás CRUZ Y GARCIA.

Madrid, 23 de Febrero de 1934.

Los cruceros turísticos

Próxima excursión a la isla de la Madera

En el próximo mes de Agosto se tiene proyectada una expedición turística desde esta capital a la hermosa isla de la Madera, con motivo de las célebres romerías de la milagrosa Virgen del Monte.

Según informes, existe gran animación para esa excursión, dado el atrayente programa de fiestas y diversiones que se ofrecerá a los excursionistas.

La Agencia de Turismo "Camacho's Excursions", de esta plaza, organizadora de dicha excursión, dará cuantos datos e informes sean necesarios sobre la misma.

En la Academia de Medicina

La sesión extraordinaria de hoy

Hoy, martes, 6 de los corrientes, a las 18 y media horas solemnizará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital, con sesión extraordinaria pública, la recepción del académico numerario electo don Práxedes Bañares Zarzosa.

El discurso de contestación correrá a cargo del académico numerario don Luis Gabarda Sitjá.



Corte Sistema Martí METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el Instituto Central, Paseo de Gracia, 42, Barcelona, o a las profesoras de corte Sistema Martí, debidamente autorizadas

CASA.—Vendo una en calle muy céntrica formando esquina, desocupada, está preparada para comercio, industria y al mismo tiempo vivienda. Urge venta, es una verdadera oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

PIADOSOS SUFRAGIOS EN ESTA CAPITAL

Muerte sentida de un ilustre Religioso

Ha muerto, santamente, tras una larga vida de servicios a Dios y sacrificios por la Enseñanza, el reverendísimo Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, jefe supremo de los seguidores del perinculto San Juan de la Salle, Mecenas incomparable de la niñez inocente y de la inexperta juventud.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, extendidos por toda la Tierra, lloran la pérdida de su muy amado general y ruegan al Señor por su eterno descanso.

A ese concierto universal de filiales súplicas unen las suyas los incontables niños e innumerables jóvenes que en sus escuelas y colegios reciben la cristiana educación de inteligencias y corazones.

También a la vera del barranco de Santos, de Santa Cruz de Tene-

rife, se elevan devotas oraciones por el extinto Hermano.

En el benéfico Asilo Victoria, nunca bien alabado por la magnífica labor educativa que en él se lleva a cabo, y por la caridad generosa que a diario se distribuye, los discípulos agradecidos, junto con los beneméritos Hermanos, ofrendan el augusto sacrificio de la Misa hoy, martes, a las ocho y media de la mañana, en su propia capilla, para descanso eterno del Prelado difunto, celebrada por un franciscano.

Reciban nuestro sentido pésame don Francisco Ponce, su director; los señores socios don Bernardo, don Juan y don Rafael, haciéndolo extensivo a la popular Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Peluquería Moderna para Señoras

Instalación higiénica y confortable. Loca! amplia y ventilada. Servicio esmeradísimo. Precios moderados.

Ondulación Permanente (Especialidad de esta Casa)

Corte del cabello.—Depilación.—Lavado de cabeza.—Manicura.—Masaje y limpieza del cutis.—Ondulación al agua.—Ondulación MARCEL.—Decoloración.—Tintes garantizados inofensivos de las mejores marcas.

Disponemos de experto personal especializado para todos los servicios del ramo, del cual forma parte

Mr. Jacques Sonnois

maestro peluquero francés procedente de las mejores peluquerías de Señoras de París y Cannes, siendo cada día más numerosa nuestra distinguida clientela integrada por lo más selecto de Santa Cruz y de toda la isla que sabe apreciar la perfección y el mérito de su trabajo.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.

No confundirse. Esquina a Imeldo Seris antes Barranquillo.

Consultorio Gratuito

Beneficios de mozos residentes en América

P. A.—Villa de M.—(Terminación de la consulta de nuestro número anterior.)

Las referidas cantidades, o cuotas iniciales, abonarán al acogerse al "régimen especial" en la Hacienda en el plazo que media desde el primero de Enero al 31 de Julio del año en que los mozos sean alistados, y las anualidades en el primer semestre de los años sucesivos, pudiendo satisfacerse cada importe tanto en moneda nacional como en moneda del país en que aquellos residan al cambio correspondiente.

También pueden abonar los interesados dichas cantidades, es decir, el total importe, de una sola vez, y entonces tienen derecho a la bonificación del diez por ciento de la parte que hayan satisfecho por adelantado.

Igualmente tienen derecho a disfrutar los beneficios del "régimen especial" los individuos que hayan sido o sean clasificados "excluidos temporales", "aptos para servicios auxiliares" o con "prórroga de primera clase", como "mantenedores", pudiendo solicitar los aludidos beneficios al ser declarados "útiles" en alguna de las revisiones o si ce-

san en la prórroga que venían disfrutando; debiendo abonar en tal caso los interesados como primer plazo de cuota la cantidad que tengan satisfecha los demás individuos del reemplazo de su alistamiento, pagando las sucesivas anualidades en los plazos y cuantía que en la primera parte de esta consulta se consignan.

Los mozos incluidos en el alistamiento de este año que residan en los países donde tienen derecho a acogerse al "régimen especial", podrán solicitar los indicados beneficios del Consulado correspondiente, desde el 1 de Enero hasta el 31 de Julio próximo, mediante instancia suscrita por los interesados, o sus padres o tutores, haciendo constar en la solicitud el pueblo, Partido judicial y provincia en que han sido alistados, o bien la Junta consular de reclutamiento, Delegación o Ayudantía de Marina correspondiente.

A dicha instancia acompañarán los documentos siguientes:

- a) Certificado de nacionalidad.
- b) Carta de pago del primer plazo y declaración jurada acreditando su situación económica, al objeto de poder terminar la cuota que debe satisfacer.
- c) Certificado de hallarse ins-

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Gomera y sus montes

II

En mi artículo anterior exponía a la consideración de mis lectores, especialmente a la de mis coterráneos, los gomeros, la necesidad urgente que existe de dedicarle a los montes de esta isla especial atención si queremos que no pierda una de sus mayores bellezas e indiscutible fuente de riqueza.

Impónese a todo trance una intensa labor de repoblación forestal, primer paso indispensable para lograr el restablecimiento del bosque en toda su primitiva extensión y espesura; y en este sentido, cúmplame decirlo con toda lealtad, no solo nada se ha hecho en la Gomera sino que precisamente se ha permitido hacer, por negligencia u omisión, todo lo contrario. Y así, mientras los montes van desapareciendo de nuestra isla al compás de la incultura, desaprensión y egoísmo de las gentes, dejando a través de tanta vesania no más que los desolados calveros, delatadores, por largos años, de la villanía y del atentado cometido; mientras lo que pudiéramos llamar porción espesa, la que todavía cubre el suelo con el vuelo de su follaje, se presenta recargada de vetustez, desallíño y descuido—detalles que desvaloran grandemente la estimación de hermosura que a estos montes les es debida, según he apreciado con verdadero dolor, al recoger la impresión que, a la vista del "Cedro", por ejemplo, causárame a un culto amigo mío, quien me dijo: "el Cedro es un monte digno de la Gomera, muy bello y extenso; lástima grande, sin embargo, que esté tan viejo, tan descuidado y tan desconocido hasta por los mismos gomeros!"—mientras, digo, el desacierto de una política absentista en orden, no ya a una industrialización de los predios forestales, sino también relativa a ordenación, repoblación y conservación de los mismos, no la abandonemos en absoluto, laborando estamos todos, en forma más o menos directa, en la extinción de nuestra riqueza y total ruina de la isla.

Que es urgente una inmediata y atinada repoblación lo pregonan de consuno todos los pueblos de la isla: Vallehermoso, San Sebastián, Alajeró y Arure han visto en plazo corto desaparecer sus montes hasta localizarlos en las más altas cordilleras, traspasando a veces los propios límites jurisdiccionales, dejando atrás, como páramos tristes y desolados, las pendientes y agres-

tes cuevas que lloran la pérdida lozania, la sombra y frescura de sus árboles, los cuales, en otros tiempos, cobijaron afares y desvelos, luchas y codicias, que es la vida en el humano sentir; Hermigua y Agulo, aunque resentidos también del mismo mal, no obstante son más venturosos que sus limitrofes, pudiendo ofrecer todavía dilatados espacios de bosques, pero prontos a desaparecer como aquellos ante el asedio y voracidad de una mayor población, puesto que a la natural de sus respectivos municipios forzosamente hay que agregarle la de los pueblos cuyos montes han sido ya desbastados.

Además, apréciense la circunstancia de estar los montes explotados en la actualidad por gentes dominadas por un desmedido empeño de obtener el mayor lucro o rendimiento posible, desconocedores en absoluto de la grave responsabilidad que con semejante sadismo contraen ante todo un pueblo que, confiado y abúlico, consiente y tolera lo despojen de su mayor riqueza, y que por todos los medios esquivan, rehusando todo esfuerzo en beneficio de la comunidad, el pequeño sacrificio que supone dejar plantado un árbol en el mismo sitio donde truncan otro, y vendremos en el convencimiento de la obligación en que estamos de acudir a poner sano remedio a tanto mal, empezando por una verdadera repoblación. Si tras el vendaval desolador no vinieran corazones pacientes y amorosos, que aunque apenados por el infortunio conservan la fe en el porvenir, a reconstruir sobre la ruina y la desolación, francamente el espectáculo que ofrecieran todos los pueblos a lo largo de la historia, fuera el de dilatadas necrópolis bajo cuyos escombros sepultáranse los cadáveres de unos hombres que por desconocer la vida no supieron luchar en ella.

Si, pues, somos muchos a causar daños y mermar la grandeza de los montes, y, en cambio, no hay quien se disponga a neutralizar firmemente la acción de tanto estrago vigilando más de cerca lo que es patrimonio comunal, y, sobre todo, repoblando, que es el efecto contrario, no se diga que son exagerados mis temores cuando afirmo que, dentro de cinco o seis años, de la Gomera han desaparecido los montes.

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Marzo de 1934.

CALLOS



JUANETES DUREZAS

OJOS DE GALLOS

Parches ZINO del

Dr. SCHOLL 1.50

Venta en todas las farmacias

ZINO aplicado, dolor terminado.

crito en el Consulado en primero de Agosto del año anterior.

Las cantidades que hayan depositado los mozos para emigrar o salir del territorio nacional les serán de abono para satisfacer las cuotas iniciales que les corresponde pagar al acogerse a los beneficios de referencia.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.287, Madrid.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
3	AVOCETA	Liverpool
9	ARDEOLA	"
13	AGUILA	"
16	ALCA	"
18	ALONDRA	"
23	GARTAVON	"
27	AVOCETA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 542.

Instrucción Pública

Las escuelas que se regentarán interinamente

Para dar cumplimiento a la Circular de la Dirección general del Ramo, fecha 3 de Enero último, el Consejo Provincial de Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife ha establecido las reglas porque han de ajustarse los aspirantes a regentar escuelas interinamente, como se les adjudicarán las mismas conforme a su colocación en las tres listas que se expresan, con las aclaraciones siguientes:

PRIMERA LISTA

- Maestros excedentes con derechos reconocido.
- Maestros indultados con derechos reconocido.
- Opositores del 1926 con derechos a plaza.
- Cursillistas del 1931 con derechos a plaza.
- Cursillistas del 1933 con derecho a plaza.

Los aspirantes comprendidos en el apartado a) y b) se colocarán con las preferencias de superioridad escalafonal. Los señalados en c) y d) por el número con que figuren en la "Gaceta" en sus respectivas convocatorias, y los del apartado e) por el número de la lista de aprobados hecha por el Tribunal. Estos, es decir, los procedentes del Tribunal de esta provincia, tendrán preferencia grupal sobre los que procedan de otros Tribunales.

SEGUNDA LISTA

- Cursillistas del 1931 aprobados en dos ejercicios.
- Cursillistas del 1933 aprobados en dos ejercicios.

Se dará preferencia, dentro de la lista, a los aspirantes procedentes de los Tribunales de esta provincia, colocándose los de cada apartado por la suma de puntos de su clasificación, decidiendo los empates: mayor edad, orden alfabético del primer apellido y, en caso de coincidencia, el del segundo.

TERCERA LISTA

- Maestros con servicios en escuelas nacionales.
- Maestros sin servicios en escuelas nacionales.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los residentes en esta provincia, colocándose alternativamente, los del apartado a) con arreglo a sus servicios, y los del b) a sus mejores clasificaciones de estudios.

Todos los aspirantes acreditarán su condición con documento certificado, expresando al margen de sus instancias y por el orden de preferencia que les convenga la totalidad de las vacantes de la convocatoria en que soliciten, entendiéndose que si dejaren de cumplir este requisito vienen obligados a servir la escuela que se les adjudique.

En los cinco días primeros de cada mes se recibirán las solicitudes de interinidades en la Secretaría del Consejo, donde se entregará recibo al interesado mediante el timbre móvil correspondiente.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencia en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas
Reservas... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses... 3.80% "
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correos de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Apertura de la Semana del Estudiante

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Juventud Católica de La Laguna la apertura de la Semana del Estudiante, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife.

El amplio salón estaba completamente atestado de público integrado casi en su totalidad por estudiantes.

Comenzó el simpático acto con unas breves y enjundiosas palabras del presidente de la F. E. C., Pablo Campos Manrubia, el cual explicó la significación del acto, destacando el contenido esencialmente católico del mismo.

Hizo un anticipo del programa que se desarrollará durante la Semana de conferencias, haciendo la presentación de los compañeros oradores, y analizando sucintamente los temas a tratar.

Describió el sentido católico en el estudiante, que siempre debe de ir informado en su profesionalismo por el confesionalismo religioso, ya que sin una recia contextura cultural religiosa el contenido ideológico del hombre, falto de unidad centralizadora, se convierte en una verdadera anarquía intelectual.

Terminó dirigiendo un ruego a los estudiantes para que se agrupen bajo la bandera de los escolares católicos.

Pablo Campos Manrubia fué muy aplaudido y felicitado por su disertación plena de convicción y de entusiasmo.

A continuación se adelantó a la tribuna el Rdo. P. Serafin del Río C. M. F. consiliario de la Asociación de Estudiantes Católicos de la capital, el cual determinó la posición del estudiante católico en el momento actual.

Con gracejo y talento anecdótico pintó la variación de las épocas

en las naciones, su apogeo, su decadencia y su muerte.

Afirmó que la primera posición del estudiante católico debe ser de respeto a los principios evidentes; el que niega, por ejemplo, que Dios existe, o es tonto o es malo y entre los dos abjetivos que el interesado escoja.

Ante las verdades objeto del raciocinio, el estudiante católico debe formar su inteligencia en orden a la intelección y, por último, el estudiante católico debe demostrar su catolicismo con las obras.

Estos tres puntos fueron los tres puntos del discurso a ratos serio a ratos chispeante del Rdo. P. Del Río, que al terminar su discurso, recibió una nutrida salva de aplausos.

Y cerró el acto el Rdo. P. Herrera, consiliario de la Asociación de La Laguna.

En su discurso, bello de fondo y atildado de forma, expuso la absoluta identidad entre el catolicismo y la ciencia española.

Haciendo alarde de profunda erudición, hizo un recuento de los valores intelectuales de España en todos los tiempos, para venir a concluir, en conclusión de necesaria síntesis, que Hispanidad, ciencia de España, es lo mismo que Catolicismo.

De aquí—dijo— se deduce que todo verdadero estudiante y todo verdadero español ha de tener como norma de su cientificidad y de su españolismo, la convicción arraigada y un hondo sentimiento de catolicismo.

El Rdo. P. Herrera fué entusiastamente ovacionado.

Esta tarde hablarán los estudiantes José Andrés Cáceres, sobre "Estampas Aquinianas"; y Luis Membrilla de Vidal, que tratará el interesante tema "La Libertad y la Religión".

VIDA JUDICIAL

Señalamientos

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de daños, contra Bernardo Gómez Pestano, a quien en el acto del juicio defenderá el abogado señor López de Vergara.

También comparecerá hoy ante la misma Sala de lo Criminal E. González, para responder de un delito de amenazas, por el que fué procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital.

La defensa estará a cargo del letrado señor López de Vergara.

Sección de lo Civil

El sábado último se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de la apelación dimanante de los autos de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de La Laguna, a instancia de don J. R. Hamilton y otros contra don Emilio Rosa Acosta, sobre negación de servidumbre.

Informó en nombre de la parte apelante el abogado don Guillermo Cabrera Felipe, interesando la revocación de la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Defendió los intereses de la parte apelada el letrado señor López

Ecos de sociedad

VIAJES

En Las Palmas se ha embarcado para la Península, con objeto de incorporarse a la Peregrinación de Juventudes Católicas españolas, que saldrán de Barcelona para Roma el 12 del presente mes, don Emilio Vera.

El señor Vera ostentará en dicha Peregrinación la representación de la Juventud Católica de Las Palmas.

—Ha hecho viaje a Madrid el director de la Caja de Previsión y Ahorro, nuestro distinguido amigo don Juan A. Rumeu Hardisson.

—Después de pasar varios días en Tenerife, ha regresado a Madrid el redactor de "La Epoca" don José Morales Darias.

—Ha regresado de la Península el ingeniero de Minas don Pedro Armendariz.

—Se ha embarcado para la Península, en unión de sus hijos, la señora esposa del fiscal de esta Audiencia don Clemente Gonzalvo.

—También ha hecho viaje a la Península, en unión de su hermana, el médico de La Palma don Benigno Capote Carballo.

BODAS

En la parroquia de la Concepción, de La Laguna, ha contraído matrimonio con la bella señorita Candelaria Alonso Marrero, nuestro joven y apreciable amigo don Juan González Ramirez.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Rosa Marrero de Marrero, madre de la novia, y el jefe de Negociado de este Gobierno civil, don Luis González de Bustos, padre del novio.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron a la residencia de los padres de la novia, en Bajamar, donde fueron obsequiados con suma esplendidez.

Los novios marcharon a la Orotava, donde pasarán la luna de miel.

Deseámosle todo género de felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Lola Reyes Darias con el apreciable joven don Isidro S. Díaz Pérez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital, la culta profesora doña Marcela Díaz.

NECROLOGIAS

En la villa de la Orotava ha dejado de existir la respetable y distinguida señora doña Concepción Marina Benítez de Lugo, viuda de Benítez de Lugo, cuya muerte ha producido profundo sentimiento entre sus innumerables amistades.

El sepelio de la finada, que se verificó en la tarde del sábado último, constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo al acto numeroso público de muchísimos pueblos de la isla y de esta capital.

A toda la familia de la finada, y de una manera especial a sus sobrinos nuestros distinguidos amigos don Ricardo y don Juan Ruiz y Benítez de Lugo y don Félix Benítez de Lugo, enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

—En La Laguna ha dejado de existir la apreciable señora doña Micaela García González, esposa de don Teodoro González Hernández.

Nuestro sentido pésame a la familia de la extinta.

de Vergara, quien pidió la confirmación de dicha resolución.

Contestando unas falsas denuncias

La honorabilidad del maestro nacional de Charco del Pino

Altamente sorprendidos nos hemos quedado al leer en el periódico "Hoy", del día 20 del pasado mes de Febrero, una denuncia que formula su anónimo Corresponsal en contra del maestro nacional de este pueblo o pago, por haber faltado, según se dice en ella, a sus deberes profesionales, cuya denuncia, según nos hemos enterado, viene a ser reproducción casi exacta de otra que la misma anónima persona y en el mismo periódico, publicó hace algún tiempo y que no hemos llegado a leer. Como quiera que todo ello es absolutamente falso, en concepto de hijos de Charco del Pino y amantes de que en todo momento resplandezca siempre la verdad, sin movernos otro móvil que este, no queremos dejar de salir al paso de semejantes denuncias, a fin de evitar que las falsas noticias que en ellas se propalan lleguen a tomar estado en la opinión general, no en la de este pueblo, y que puedan, por lo tanto, redundar en perjuicio de la honorabilidad de un digno funcionario del Estado, de un perfecto caballero y de un culto representante del Magisterio Nacional, como lo es el maestro de este pueblo don Francisco Rodríguez Reverón.

Y terminamos, haciendo constar, para que todo el mundo se entere, que en este pueblo de Charco del Pino se quiere y se distingue al referido maestro por su laboriosidad, constancia y celo en el más amplio cumplimiento de sus obligaciones, por cuya razón nos agrada mucho y nos serviría de gran satisfacción, que por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, o por quien corresponda, se abra la correspondiente información pública sobre las falsas imputaciones que se le han hecho de haber faltado a sus deberes profesionales, dándosele luego la debida publicidad a sus resultados, con publicación también del falso informador, a fin de que en la opinión pública general pueda luego pasar cada cual a ocupar el puesto que por derecho propio le corresponda.

Charco del Pino, 3 de Marzo de 1934.—El alcalde pedáneo, Miguel Delgado; concejales por este Distrito, Juan Delgado, Faustino Reverón y Gregorio Donato.

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 5 de Marzo

Temperatura máxima, 19,2.

Temperatura mínima, 14,3.

Humedad relativa media, 65 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 286 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,1 mm.

Precipitación acuosa, 0,1 mm.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Noticias

En las primeras horas de la mañana de hoy, martes, llegará a este puerto el vapor italiano "Principessa Giovanna", que procede de Buenos Aires.

Después de aprovisionarse de combustible líquido zarpará para Génova y escalas.

Procedente de El Congo y Lobito llegará mañana a este puerto el vapor belga "Anversville", que se dirige a Amberes, conduciendo a su bordo numeroso pasaje en tránsito.

CASA A PLAZOS.—En La Cuesta, sitio céntrico, terrera, tiene 10'80 metros de frente por 16 metros de fondo, compuesta de sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, W. C. y patio; se entrega desocupada. Verdadera ganga. Puede pagar 3.500 pesetas al contado y 5.000 a plazos muy largos con interés bajo. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

El próximo jueves hará escala en este puerto el vapor italiano "Principessa Maria", que procede de Génova y Nápoles y se dirige a Buenos Aires y escalas.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

SE DESEA ALQUILAR

Casa amplia, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza.

Para ofertas, a la inspectora jefe pección de Primera Enseñanza, señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavilño (Imeldo Seris, 101).

Hoy, martes, saldrá con destino a Las Palmas, Cádiz y puertos del Norte de España el vapor correo "Romeu", que llevará numerosos viajeros.

Por dicho buque se despachará en dicho día correspondencia para la Península.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Hemos recibido una atenta comunicación del médico-director del Instituto Provincial de Higiene Infantil y Puericultura, don Isidoro Hernández, participándonos que desde el día 15 de Febrero se encuentran abiertos al público los servicios dependientes de dicho Centro benéfico.

CASA EN VENTA.—Calle Miraflores, terrera, compuesta de sala, antesala, cuatro dormitorios, comedor, dos patios, cuarto de baño, agua a presión, luz, gas, toda de mosaicos y azotea, 28.500 pesetas. Doscientos metros cuadrados. Se entrega desocupada. Urge venta. Etsá valorizada en 40.000 pesetas. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Dentro de breves días llegará de Las Palmas, el comisario regional de Policía, don Ricardo Castro Peñón, que viene a inspeccionar los servicios de Vigilancia de esta capital.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
Marzo 4.—"Garvrathan".— Para Liverpool, 108 huacales sencillos, 2651 atados, 15896 cestos de tomates, 1373 cajas de patatas.

Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 4.—Para Hamburgo, 2023 huacales dobles, 487 racimos, 2598 atados de tomates, 17159 cestos de tomates.

Para Bremen, 877 cestos de tomates.

Para Rotterdam, 100 atados de tomates, 1799 cestos de tomates.

Para Dieppe, 1724 huacales dobles; 1843 racimos, 8202 cestos de tomates.

Para Liverpool 1293 huacales sencillos, 3275 atados de tomates, 54 mil 492 cestos de tomates, 747 cajitas de tomates, 3288 cajas de patatas.

CASA EN VENTA.—De dos plantas, con muchísimas comodidades y un gran patio. Casi esquina a Galcerán, 42.500 pesetas, pudiendo entregar parte al contado. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

La Policía detiene en Barcelona al doctor Albiñana

También son detenidos varias personas más, entre ellas algunos militares

El señor Lerroux celebra el 70 aniversario de su nacimiento. Pronuncia un discurso diciendo que hay que buscar a la República los apoyos de la derecha, la izquierda y el centro

En Roma se celebra la ceremonia de canonización de la madre Sacramento, religiosa española

En el Consejo de ministros celebrado ayer se presenta un proyecto para limitar y condicionar la huelga y el locaut.-En Baleares y Canarias se establecerán colonias penitenciarias y campos de concentración para la aplicación de la Ley de vagos

Se celebran en la Argentina elecciones generales

Mitin fascista en Valladolid

**EL PUBLICO APLAUDE CALUROSA-
SAMENTE A LOS ORADORES**

"SE HA QUERIDO CUBRIR A ESPAÑA CON LA MORTAJA DE UN ESTUPIDO PARLAMENTARISMO"

A LA SALIDA SE PRODUCEN VARIOS INCIDENTES

Madrid 5 14'15.—Ayer tuvo lugar en Valladolid un acto de propaganda organizado por Falange Española.

El mitin se celebró en el Teatro Calderón, completamente atestado de público.

Hizo la presentación de los oradores el señor Redondo, estudiante de Derecho, el cual dijo que Falange Española no es un partido a la antigua usanza, sino la unión de todos los buenos españoles para laborar por el engrandecimiento de la Patria.

Terminó dando un viva España, que fué unánimemente contestado.

Agustín Ruizalza hizo una parodia de la labor del Parlamento, y afirmó que no hace falta un general Pavia, como dicen algunos, sino un pueblo que tenga el espíritu español de Pavia.

Patriotismo—dijo—; hace falta patriotismo, pues el fascismo quiere, ante todo, la España de los patriotas.

Ramiro Ledesma, fundador de la J. O. N. S., historió el nacimiento de las Juntas, su primera labor y la caída de su primer mártir.

Añadió que en unas declaraciones hechas en el periódico "El Fascio", dijo que las J. O. N. S. eran revolucionarias y católicas.

Hoy—agregó—tengo que repetirlo otra vez, porque me he convencido hondamente que una España anticatólica o indiferente, no puede ser la España que anhelamos los fascistas (Gran ovación).

El señor Ramos explica las teorías fascistas respecto del obrero y dice que el corporativismo es la salvación de los trabajadores.

Ataca los abusos del capitalismo y afirma que más que a los malos obreros, es preciso atacar a los malos patronos, pues los primeros son malos, por inconsciencia o por desesperación, y los segundos por odio e inhumanidad o avaricia.

Finalmente, explicó el contenido del programa socialista.

Con los dos a la vista—terminó diciendo—, escoged, trabajadores. Por último intervino don José Antonio Primo de Rivera. Este, al adelantarse hacia la tribuna, es acogido con atronadores aplausos y saludo al público puesto en pie, con el brazo extendido a la romana.

El fondo del discurso del líder fascista fué un constante ataque al Parlamentarismo y un continuo análisis de todas sus lacras.

También enumeró los males del sistema democrático y terminó dando tres vivas a España, que fueron coreados por todos los asistentes.

El acto terminó con entusiastas vivas a España y al fascismo.

INCIDENTES

A la salida, grupos de elementos socialistas se dedicaron a provocar a los que habían asistido al mitin, y un joven fascista se abalanzó sobre uno de los provocadores, dándole un tremendo puñetazo y derribándole al suelo.

Ante el cariz que tomaban los hechos, los guardias dieron una violenta carga, resultando siete heridos.

Dos de éstos, Emilio García y Víctor Cruz, sufren heridas de bala.

En Barcelona se detiene al Dr. Albiñana

MAS TARDE SE LE PONE EN LIBERTAD

Madrid 5 20'30.—De Barcelona expresan que a las cinco de la mañana, la Policía detuvo al doctor Albiñana, diputado a Cortes.

Al pasar al lugar donde había de prestar declaración saludó con el brazo extendido.

Negó el doctor Albiñana que la reunión tuviera carácter de clandestina.

Protestó de los malos tratos de que fué objeto por parte de los agentes de Policía.

A las once de la mañana fué puesto en libertad.

Seguidamente marchó con dirección a Madrid, haciendo el viaje en avión.

LO QUE DICE EL SR. COMPANYS

El presidente de la Generalidad señor Companys, confirmó la detención del doctor Albiñana, justificándola en los motivos ya conocidos.

Restó importancia a la reunión objeto de la detención, diciendo

que actos de ese carácter se descubren todos los días.

Negó que el jefe del Gobierno señor Lerroux, le hubiera amonestado por dicha detención.

MAS DETENIDOS

Nuevas noticias que se reciben de Barcelona dicen que entre los detenidos figuran los comandantes López Madoley y Pablo Peral, el anarquista Antonio Zabalaondo, el teniente Piquer, así como también el doctor Montagut.

El doctor Albiñana permaneció en el Juzgado, no obstante el juez decretar su libertad.

No abandonó el Juzgado hasta que se le prometió que serían puestos en libertad los demás detenidos.

Aseguró que no se trataba de una reunión clandestina, sino que recibió a varios amigos, que no daban gritos subversivos.

e est. acitapa

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

UN DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO ACERCA DE LA POLITICA INTERIOR Y EXTRANJERA

Madrid 5 17'25.—Esta mañana se celebró un Consejo en el Palacio Nacional, que presidió el jefe del Estado.

La reunión comenzó a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir de Palacio el señor Lerroux, conversó con los periodistas.

Manifestó a éstos que lo más interesante de la reunión había sido el discurso que pronunció el Presidente de la República, ocupándose de la política interior y extranjera.

También se aprobaron unos acuerdos, a propuesta suya, relacionados con el estado actual de los conflictos.

El ministro de la Guerra anunció a los informadores que esta tarde les facilitaría una nota.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, el jefe del Gobierno hizo la presentación de

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Se celebran elecciones generales en la Argentina

EN CORRIENTES SE ORIGINAN ALBOROTOS, RESULTANDO 4 MUERTOS

Madrid 5 14'15.—De Buenos Aires llegan despachos comunicando que se han celebrado en toda la República elecciones generales, las cuales se desarrollaron con tranquilidad.

Unicamente en Corrientes se produjeron algunos incidentes.

Se registró un encuentro entre dos grupos contrarios, a consecuencia de cuyo choque resultaron cuatro muertos y un herido.

Los Colegios electorales se cerraron a las seis de la tarde.

El escrutinio no comenzará hasta el martes, el cual será muy laborioso.

La impresión que existe es que los elementos gubernamentales tienen mayoría.

Estimó preciso poner freno a estos problemas, por lo que anunció la presentación inmediata a las Cortes de un proyecto limitando y condicionando el derecho a la huelga y al locaut.

El Consejo aprobó tal iniciativa del ministro.

COLONIAS PENITENCIARIAS Y CAMPOS DE CONCENTRACION EN BALEARES Y CANARIAS

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo, en líneas generales, de un proyecto para el establecimiento de colonias penitenciarias y campos de concentración en Baleares y Canarias, para la aplicación de la Ley de Vagos.

NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

En cuanto a nombramientos de alto personal, se acordó designar para ocupar el cargo de subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

Para sustituir a éste se nombró a don Javier Morata.

OTROS ASUNTOS TRATADOS EN CONSEJO

El Consejo cambió impresiones con referencia a los asuntos más destacados que se hallan en curso.

También se ocuparon los ministros de la labor parlamentaria a realizar, así como de los tratados de Comercio.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un decreto suprimiendo el Ayuntamiento de Parra de Aranda, en la provincia de Avila, y agregándolo al de Arenas de San Pedro.

Del Ministerio del Trabajo se acordó adicionar el Reglamento de 22 de Julio de 1932 para la aplicación de la Ley de 13 de Mayo del mismo año, para la provisión de las plazas de delegados e inspectores de Trabajo.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se aprobó una disposición relacionada con el cultivo del algodón.

Del Ministerio de Estado se aprobó el acuerdo de Comercio concertado últimamente con Francia, el cual se leerá en la próxima sesión de Cortes.

Del Gobierno

VARIOS ACTOS CON MOTIVO DEL CUMPLEANOS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 5 14'15.—Ayer, con motivo de cumplir el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, 70 años,

el jefe del partido radical recibió bastantes felicitaciones.

En el Hotel Palace se celebró un almuerzo, al que asistieron 1.500 comensales.

Presidió el señor Lerroux, su esposa, los ministros y las personalidades del partido radical, así como otras ajenas al mismo.

Al final del almuerzo, el señor Lerroux pronunció un discurso.

El jefe del Gobierno dijo, refiriéndose a la actitud de su partido, que cuenta con el apoyo unánime del partido radical, y aún con la simpatía y el apoyo de muchos que no militan en su partido, ni tienen puntos de coincidencia con el programa radical, aunque sí con su persona.

Aludió a las campañas hechas en contra suya y dijo que él ha procurado por todos los medios puestos a su alcance, ensanchar la órbita de la República, a lo cual se le ha objetado que eso era tender a la derecha.

Yo sé—añadió—que en el campo de la izquierda no hay nada que cosechar y por eso he buscado el apoyo de la República en la derecha, y juntamente en la izquierda y en el centro.

Se dice que de un momento a otro estallará la revolución. Bien, que estalle. Pero yo digo a quien quiera oír que cualquier intento de revuelta revolucionaria encontrará en mí al ejecutor implacable y al que se salga de la ley, le veré subir impávido hasta la cima del Gólgota.

A las seis de la tarde tuvo lugar en el Hotel Palace un vino de honor, asistiendo algunos correligionarios del jefe del Gobierno.

JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y BARROSO

Abogado

Capitán Galán, 23, 2.º

Por la noche, en el Teatro Español, tuvo lugar una función de gala, asistiendo el Gobierno.

SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 5 14'15.—Será nombrado nuevo subsecretario del ministro de la Gobernación, don Eduardo Benzo.

Este será sustituido en el Gobierno civil, que actualmente desempeña don Javier Morata.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

El ministro del Trabajo, señor Estadella, conversó brevemente con los periodistas.

El ministro les manifestó que no cree que llegue a plantearse la huelga del Gremio de Artes Gráficas anunciada para el próximo viernes, pues espera que se impondrá el buen sentido.

Terminó diciendo que todos los conflictos sociales pueden encontrarse legalmente soluciones conciliatorias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 5 24'15.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, salió de su despacho oficial de la Presidencia a las 8 y 45 de la noche.

Manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles, a excepción de varias visitas que había recibido.

Entre éstas figuran las de los gobernadores civiles de Oviedo, Santander y Madrid.

También recibió a una Comisión de elementos de las minas y fábricas de Mieres, que se hallan en una situación angustiosa.

Prometió a los comisionados que

llevará al Consejo de ministros ese asunto.

Les aconsejó que visitaran al ministro de Industria, a fin de que les concediera algún auxilio, conforme solicitan.

Este—añadió—es un problema grave, pues afecta a unos cinco mil obreros.

Anunció el señor Lerroux que mañana se posesionará interinamente del Ministerio de Instrucción Pública, hasta tanto llegue el señor Madariaga.

Los informadores le preguntaron si en el Consejo que se ha celebrado hoy se trató de un proyecto relacionado con la huelga, contestando negativamente.

Únicamente—agregó—el ministro de Justicia anunció que tenía en preparación un proyecto para modificar la Ley de huelgas, pues se dan demasiadas facilidades para declararlas, convirtiéndolas en un medio de lucha en las cuestiones económicas, pero cuando se utiliza como instrumento de lucha en la política, entonces toma un carácter revolucionario, que no puede consentirse.

El ministro llevará en su día dicho proyecto al Consejo, y entonces lo estudiaremos detenidamente.

También le preguntaron los informadores si intervendría en el debate que se suscitara en el Congreso.

No intervendré—contestó—, si no lo solicitan.

Combinación de altos mandos militares

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Madrid 5 20'30.—Esta tarde se facilitaron a los informadores varios decretos, que fueron anunciados por el ministro de la Guerra, que afectan a una combinación de altos mandos militares.

Se ascienden a generales de brigada al coronel de Estado Mayor don Eugenio Espinosa de los Monteros; de Infantería, a don Marcia Barro, don Enrique Avilés, don Jacinto Fernández; de caballería a don Ezequiel López; y de Ingenieros, a don Alfonso Moya.

Se dispone que el general don Luis Bermúdez de Castro cese en el desempeño del cargo de vocal director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

Se designa para sustituirle al general de división, don José Riquelme.

Se nombra para el mando de la tercera División, al general don Juan García.

Para el mando de la séptima división se designa al general don Nicolás Molero.

Se nombra comandante militar de Las Palmas, al general de Infantería don Enrique Avilés Melgar.

ACCION POPULAR AGRARIA

COMITE PROVINCIAL

El miércoles, 7 del corriente, a las tres y media en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, se celebrará en el domicilio social de esta Entidad una Junta Provincial para tratar de la orientación política de A. P. A. con motivo de los últimos acontecimientos y de otros asuntos del mayor interés.

Ante el Tribunal de Urgencia se celebra la causa por los sucesos de Correos

EL FISCAL PIDE LA PENA DE UN AÑO Y UN DIA DE PRISION PARA EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL SINDICATO

Madrid 5 2'45.—Esta tarde se constituyó en Madrid el Tribunal de Urgencia para juzgar al presidente y secretario del Sindicato de Correos don Rafael Cano y don Luis Vicente.

La causa se siguió como consecuencia de un escrito que envió al ministro de Comunicaciones, acusándole de no haber cumplido con su palabra de honor, por no haber resuelto ningún recurso con la previa consulta a la Comisión de Destinos.

Manifestaciones del señor Gil Robles en "La Vanguardia"

DUDA QUE EL GOBIERNO DURE UN MES

Madrid 5 24'30.—El diputado y jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha hecho unas importantes declaraciones en el periódico La Vanguardia, de Barcelona.

Empieza sus manifestaciones diciendo que el Gobierno actual dure un mes.

Dice que apoyará al Gobierno en los proyectos que sean del programa electoral de las derechas.

Agrega que si fracasara este Gobierno, se intentaría la formación de un Gabinete de amplia concentración.

Afirma que la CEDA no entrará

A la vista asisten numerosos funcionarios afiliados al Sindicato, a los cuales cacheó la fuerza.

A pregunta que les hicieron el fiscal y la defensa, los procesados se declararon autores del escrito.

Cuatro testigos afirmaron que el ministro les prometió, bajo palabra de honor, hacer lo que después no cumplió.

El fiscal terminó su informe acusando a los procesados de ser autores de un delito de desacato contra un ministro de la República interesando para cada uno la pena de un año y un día de prisión menor.

El defensor, señor Botella, pidió la absolución.

sino en el caso de ser indispensable su colaboración.

EL PELIGRO DE UN MOVIMIENTO ANTIDEMOCRATICO

Manifestó el señor Gil Robles que existe el peligro de un movimiento antidemocrático, porque la República quedaría entre la violencia de las izquierdas y la dictadura de las derechas, lanzadas al camino antidemocrático.

Declara que el partido radical saldrá deshecho de esta tentativa. Aseguró que en España no hay más izquierdas que los socialistas, claramente antirrepublicanos.

Termina sus declaraciones afirmando que no hay más solución que una, clara, hacia la derecha.

Varias noticias

EN HONOR DE UNA NUEVA SANTA

Madrid 5 14'15.—En honor de la nueva santa madrileña, Madre Sacramento, se han celebrado hoy solemnes funciones en varias iglesias.

La afluencia de fieles ha sido grande, y en todas partes se advertía enorme fervor.

LA HUELGA EN EL PERIODICO "A B C"

El conflicto planteado en el gran diario madrileño "A B C" sigue en el mismo estado.

Esta mañana, numerosos grupos se hallaban en actitud pacífica ante el edificio del citado periódico.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

En el Instituto Calderón de la Barca, de Madrid, se han promovido esta mañana numerosos incidentes.

A eso de las once se originó un formidable alboroto, por haberse corrido el rumor, luego desmentido de haber sido asesinado un estudiante fascista.

Centenares de escolares formaron una manifestación que recorrió los interiores del edificio dando vivas a España y al fascio.

Como un estudiante de Medicina que se hallaba en el Instituto diera un viva a la F. U. E., se produjo una colisión, resultando algunos estudiantes contusos.

El material escolar ha sufrido serios desperfectos.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperaturas: máxima, de 20 grados en Sevilla, Algeciras y Málaga.

Mínima, de seis grados en Zamora y Valladolid.

En el Norte de Inglaterra persiste una gran borrasca, cuyo influjo alcanza por el Sur hasta el Cantábrico.

También hay borrasca en el Mediterráneo, que se aleja hacia Oriente, produciendo aún mal tiempo.

Vientos duros y un mar grueso en Baleares.

SIN NOTICIAS DEL AVIADOR COSTAS

Madrid 5 14'15.—Se reciben noticias de Viñaceublay manifestando que sigue sin tenerse noticias acerca del paradero del aviador Costas.

Este salió tripulando un monoplano con dirección a Copenhague.

Las estaciones de tránsito inalámbricas han contestado negativamente a las peticiones que se le hacían indagando noticias.

LA CANONIZACION DE LA MADRE SACRAMENTO

De Roma llegan despachos dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad la ceremonia de canonización de la Madre Sacramento, de naturaleza española.

Asistieron al acto los cardenales Irujo y Vidal Barraquer, así como los Obispos de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander, Vich, Calahorra y Tortosa.

También concurrieron más de tres mil peregrinos españoles.

Igualmente asistieron los representantes de la Santa y las Hermanas del Instituto que fundó.

Las anteriores noticias participan que el Papa ofició en la Misa

ANUNCIESE EN EL "Libro de Oro de Canarias"

dominical, que revistió gran solemnidad.

MITIN DE MAESTROS

En el Kursaal, se celebró un mitin organizado por una asociación de maestros.

Habló Marcelino Domingo, el cual dijo que debe continuarse la obra que él inició en el Ministerio de Instrucción Pública.

UN CONFLICTO EN EL PUERTO DE LA HABANA

Llegan despachos de la Habana participando que el Gobierno está dispuesto a terminar con el conflicto planteado con el vapor "Santa Bárbara".

Se ha ordenado que los obreros, custodiados por la fuerza, procedan a cargar dicho buque, con una gran cantidad de tabaco con destino a Nueva York.

Como protesta por esta decisión del Gobierno se ha declarado el paro entre los cargadores del puerto.

También y por igual motivo se han declarado en huelga los obreros tipógrafos.

Hoy no se han publicado periódicos.

EL ESTADO DE SALUD DE LA DUQUESA DE AOSTA

Madrid 5 20'30.—Según participan de Roma, la duquesa de Aosta ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aqueja.

Parece que dicha enfermedad ha hecho ya crisis.

COMPLICADOS EN EL ASUNTO DE STAVISKI

Según manifiestan de Bayona, los señores Bonnaure y Guérin, complicados en el asunto de Staviski, con motivo de los bonos del Crédito Municipal, continuarán en la cárcel 30 días más.

UNA OFERTA PARA QUE EL OBISPO DE LA SEO DE URGEL RENUNCIE A SUS DERECHOS DE SOBERANIA DE ANDORRA

De Perpignan comunican que el Consejo del Valle de Andorra acordó rechazar una oferta hecha por un señor, apellidado Parrilla Rocca.

Este ofrecía la cantidad de 400 mil pesetas al Obispo de la Seo de Urgel, para que éste denunciase a sus derechos a la soberanía del Valle.

EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN ALGUNAS OBRAS DE MADRID

Madrid 5 20'30.—En la Dirección General de Sanidad, se ha manifestado a los informadores que en algunas obras de Madrid se mantienen los obreros en huelga de brazos caídos.

Parece que la causa es que los patronos se niegan a aceptar la jornada de 44 horas.

INCENDIO EN EL MANICOMIO DE LEGANES

En el Manicomio de Leganés se produjo hoy un incendio, iniciándose el fuego en el taller de carpintería.

Acudieron inmediatamente los bomberos, que consiguieron dominar el incendio.

Al declararse el fuego se produjo una verdadera alarma.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Según participan de Vigo, ha fallecido en dicha localidad don Valdo Aspazu, diputado afiliado al partido radical.

INCIDENTES EN PRAGA

Se reciben despachos de Praga comunicando que con motivo de una reunión que celebraron los elementos afiliados al frente patriótico, se originaron algunos incidentes a la salida.

Entre elementos del frente pa-

tróico y socialistas se promovieron violentas discusiones, teniendo que intervenir la fuerza, que dio varias cargas.

A consecuencia de estos sucesos resultaron 20 heridos, dos de ellos graves.

LOS PATRONOS DE CONSTRUCCION SE NIEGAN A PAGAR LA SEMANA DE 44 HORAS

Madrid 5 24'15.—En las obras de talleres del ramo de edificación, de Madrid, se resistieron los patronos a pagar la semana de 44 horas.

Esta mañana comenzó la huelga de brazos caídos.

HUELGA APLAZADA

La huelga de los metalúrgicos anunciada para declararse hoy, se ha aplazado hasta el viernes.

El aplazamiento se debe a que aún no han presentado el oficio de huelga las secciones de patero material eléctrico y científico.

Noticias de Cataluña

EL DR. ALBINANA, DETENIDO

Madrid 5 14'15.—En Barcelona han sido detenidos el doctor Albinana, dos comandantes retirados, un capitán de Ingenieros y un oficial de Prisiones.

Se ignora el motivo de las detenciones.

TRANVIARIO GRAVEMENTE HERIDO

Unos desconocidos descargaron varias veces sobre un conductor del tranvía de la línea Barcelona-Badajón.

El citado tranviario resultó herido de gravedad.

ATENTADO SIN CONSECUENCIAS

Siete pistoleros se presentaron en un horno situado en la calle de la Marina, de Barcelona, arrojando uno de ellos al horno una bomba con la mecha encendida.

El palero extrajo la bomba y apagó la mecha, evitando una catástrofe.

Los agresores, después de cometido el salvaje atentado, huyeron.

Notas políticas UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 5 24'15.—La minoría agraria facilitó hoy una nota a la Prensa.

Se dice en ella que la minoría se considera suficientemente representada en el Gobierno por el ministro de Comunicaciones.

Añade que no facilitará nombres para ocupar Direcciones Generales ni Gobiernos civiles, justificando así el desinterés en su actuación política.

EL SR. BALBONTIN SE SEPARA DEL COMUNISMO

Madrid 5 24'15.—El señor Balbontín ha dirigido un escrito al Comité Central del partido comunista comunicándole que se separa del mismo.

Justifica su decisión en no estar conforme con la táctica desarrollada por el mismo al combatir a los socialistas, en vez de unirse a ellos para combatir el fascismo.

El proyecto para limitar las huelgas CONSTA DE UN PREAMBULO Y DOS ARTICULOS

Madrid 5 24'15.—El proyecto relativo a las huelgas, que el ministro presentó en el Consejo de hoy según informes particulares, consta de un largo preámbulo de tipo polémico, así como de dos artículos.

Se afirma que desde la instauración de la República los obreros,

debido a las huelgas, algaradas y revanchas patronales, han perdido más de 231 millones de pesetas.

En los artículos se establece que para declarar la huelga que afecte a los servicios públicos, se precisará que se anuncie con 30 días de plazo.

Cuando la huelga afecte a las cuestiones de trabajo, no estando ligada a los servicios públicos, se avisará con veinte días de plazo.

Todo conflicto, bien de carácter obrero, bien de carácter patronal planteado legalmente, se someterá a la conciliación y arbitraje, que será obligatorio, como también será obligatorio el cumplimiento de las sentencias legales que se dicten.

ULTIMA HORA

INCENDIO A BORDO DEL "ISLA DE TENERIFE"

Madrid 6 1'15.—De Almería se reciben noticias diciendo que de madrugada fondó en aquel puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Tenerife".

Dicho buque, que procedía de Cartagena, llegó con fuego a bordo.

Se dirigió a Canarias, conduciendo numerosos pasajeros y carga.

El fuego se inició en la bodega número 5, de mercancías.

A bordo se dieron cuenta del incendio cuando el vapor se hallaba a tres millas del puerto.

La maniobra de atraque fué difícil, pues el humo invadía la sala de máquinas.

Se inundaron de agua las bodegas, lográndose la extinción del fuego.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración.

SE DESCUBRE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MALAGA

Según noticias que llegan de Málaga, el gobernador civil ha manifestado que se ha descubierto un complot de carácter revolucionario.

La Policía detuvo a los cabecillas del mismo, que son el exdiputado socialista, García Prieto y varios concejales de Antequera y otros de Cuevas de Becerra.

Todos ingresaron en la Cárcel.

MANIFESTACIONES DEL SR. SELVAS

Madrid 6 3'10.—Expresan de Barcelona, que el consejero de la Generalidad, señor Selvas, manifestó esta noche a los periodistas, que continuaban practicándose registros domiciliarios, con motivo de la detención del doctor Albinana.

Todos los detenidos en la reunión clandestina continúan sin ser puestos en libertad.

UNA MANIFESTACION CONTRA EL DOCTOR ALBINANA Y EL FASCIO

También participan de Barcelona que al anochecer, varios grupos distribuidos por las Ramblas, se organizaron en manifestación, dando gritos contra el doctor Albinana y el fascismo.

Unos quinientos manifestantes desfilaron por diferentes calles, llegando hasta la Generalidad, donde se intensificaron las manifestaciones contra el doctor Albinana.

Una Comisión se entrevistó con el señor Companys, quien les dijo que la Esquerra pedirá la concesión de un suplicatorio para procesar al doctor Albinana.

SE INVITA A LOS OBREROS DE CONSTRUCCION A LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid 6 3'45.—El Comité de Huelga del ramo de Construcción,

El Sindicato o asociación patronal que no cumpla las sentencias, serán considerados fuera de la ley aplicándoseles a los directivos las sanciones penales coactivas.

CASA EN VENTA.—Calle Prosperidad, terrera, de reciente construcción, sala, tres dormitorios, comedor pequeño, cocina, W. C. con ducha, agua a presión, azotea, luz, toda de mosaico, incluso el patio.

14.500 pesetas, pudiendo pagar 11.500 al contado y 3.000 a plazos cómodos. Es una gran ocasión para usted. Véala. La vive el mismo dueño y la dejará desocupada. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

de Madrid, ha publicado un manifiesto invitando a los obreros de todas las secciones, para que, desde mañana, declaren la huelga de brazos caídos.

LOS PISTOLEROS MATAN AL DUENO DE UN ESTABLECIMIENTO Y DOS COBRADORES

A última hora se reciben noticias de Granada participando que esta noche, cuando los cobradores de una casa de compra-venta, entregaban la recaudación al dueño de la misma, llamado Francisco Quesada, penetraron varios pistoleros.

El señor Quesada retrocedió hasta su despacho, oponiendo resistencia, pero los pistoleros, en vista de su actitud, dispararon contra él, matándolo de cuatro balazos.

Mientras los atracadores registraban la tienda, dos recaudadores se abalanzaron sobre ellos, pero éstos dispararon, matando a dichos cobradores.

Las víctimas se llaman Lorenzo Ocaña y Manuel Carvajal.

Seguidamente los atracadores se dirigieron hasta la puerta de la calle, donde pidieron auxilio, acudiendo numerosísimo público, pero los pistoleros aprovecharon la confusión y huyeron todos, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada extensamente con los informadores.

Dijo que los acuerdos del Consejo son para ponerlos inmediatamente en ejecución, pues son propósitos del Gobierno, demostrar que las leyes de Vagos, Orden Público, Asociaciones y aquellas medidas que las Constituyentes entregaron al Poder público, no son entretenimientos legalistas, sino medidas eficaces para defender al Estado y asegurar la paz pública.

No sé—dijo—si algunos incidentes serán la respuesta a las medidas tomadas por el Gobierno, pero no importa; si los partidos gubernamentales de las Constituyentes se esforzaron en dar eficacia al orden público con sus leyes, no les chocará que ahora, con el mismo patriotismo, las apliquemos nosotros las leyes con energía.

Y si las leyes no fueran suficientes, pediríamos nuevas medidas.

CASA EN VENTA.—Calle San Martín, hermosa casa con muchas comodidades, 420 metros, sala, cinco dormitorios, comedor grande, cocina, cuarto de baño, patio, una huerta grande con arbolado, luz, agua a presión, toda de mosaicos, ganga, 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Razón: Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

La autoridad no es más que la autoridad.

El Estado es fuerte porque está sano y es poderoso en los medios de defensa para sostener la paz pública, la vida, el ejercicio de las profesiones y los bienes de todos los españoles.

Acerca de los incidentes ocurridos dijo que uno se refería a un atraco en Granada y otro al hallazgo de una bomba en un solar de Madrid.

Se refirió también al Complot de Málaga, diciendo que el gobernador actuó con gran rapidez, estando todo descubierto.

Agregó que se trata de un movimiento como los ya conocidos.

Aludiendo a la semana parlamentaria, manifestó que no le preocupaba la política. Irá a las Cortes para responder de su gestión, asumiendo toda la responsabilidad y para garantizar que todo derecho será respetado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 5 de Marzo

Libras esterlinas	37'60
Idem mínimo	37'50
Franco franceses, máximo	48'70
Idem mínimo	48'60
Dólares, máximo	7'44
Idem mínimo	7'42
Liras, máximo	64'10
Idem mínimo	63'90
Franco suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Franco belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'48
Reichsmark máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'99
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55
Idem mínimo	2'55
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'96
Idem mínimo	1'94

A la opinión

En nuestra última nota referente a la lamentable política sanitaria seguida por el Ayuntamiento de esta ciudad, hablábamos del proyectode "ascenso" antirreglamentario de un médico, que por razón de su comodidad pasaba a un cargo y categoría inferior. Tal desaguisado se perpetró unos días después, escamoteándose tal noticia a la publicidad.

Ahora se anuncia un Concurso para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro, y desde antes de la convocatoria se conoce el nombre del agraciado, un joven licenciado, recién terminada su carrera y con los méritos mínimos para tomar parte en dicho Concurso.

Así administra la salud pública nuestra Corporación, preocupada exclusivamente en crear y regalar plazas, desatendiendo sus elementales funciones de asistencia y sanidad.

En tanto las Farmacias no pueden servir las recetas de la Beneficencia porque el Municipio debe bastantes miles de pesetas por este concepto, y los farmacéuticos no tienen capital para subvenir regalando medicamentos que a veces les cuesta mucho dinero, obligaciones que otros deben cumplir.

Y las quejas de la población doliente y pobre, tan sufrida siempre, se empiezan a dejar oír. Ya Tomás Cabrera, un obrero parado, describe en "La Prensa" del 3 del corriente de manera sencilla y patética su odisea de enfermo de la Beneficencia, y con trágica ironía—escrita con su propio dolor—ha

ce algunas certeras consideraciones al caso, las cuales deberían leer y meditar cuantas personas se ocupan de la cosa pública.

A estas lamentaciones se unirán otras, y de lamentaciones se convertirán en protestas. Acaso el Municipio espere la formación de este clamor popular para rectificar su característico abandono para estas cuestiones, prestándole la atención que merecen.

Nosotros por nuestra parte salvamos nuestra responsabilidad moral denunciado a la opinión estos hechos y protestando de ellos.—Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Crux", noruego, de 2298 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, con dos pasajeros en tránsito.

Veleros llegados ayer
"América", balandro español, de la pesca.

"Pesquera", pallebot español, de Arrecife, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Neutún", danés, para Túnez y escalas.

"Monte Rosa", alemán, para Hamburgo y escalas.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

"Burgos", noruego, para Dieppe.

"Bravo I", noruego, para Dieppe.

"Cruz", noruego, para Oslo y escalas.

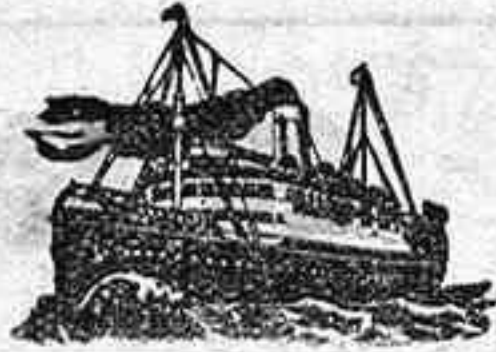
"Amir", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, martes, serán puestos al covero en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. E. López de Vergara	9.675'78
" Vicente González	5.800'39
" M. de la Roca	6.130'47
" Enrique Ramirez	4.991'22
" Miguel Botella	4.220'78
" Eliseo Hernández	625'00
" Angel Viniesa	581'29
" Tomás Quintero	19.904'49
" E. Champin	975'00
" Rogelio Suárez	3.737'38
" Eugenio Martín	588'84
" Arturo López de Vergara	923'48
" F. La-Roche	1.751'12
" A. Brito	186'11
" A. Santana	168'91
" Rufino Zamora	634'83
" Alfredo Daroca	28.451'25
" Pablo J. Mata	718'75
" A. López de Vergara	3.480'42
" Manuel García	614'25
" José Lentini	3.402'00
" Isaac Frereo	201'04
" Joaquín Esteban	320'00
" Tomás Cerviá	1.036'25
Sr administrador de Prisiones	3.436'48



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

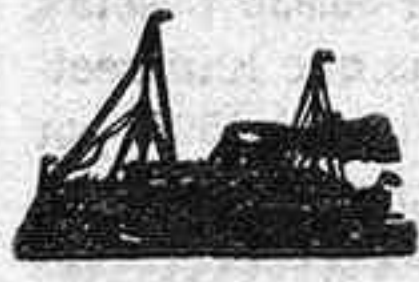
Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
 Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día	Vapor
Día 7	5	apor BRAVO I
Día 14	19	Vapor BAÑADEROS
Día 21	26	Vapor BURGOS
Día 28		
PARA NANTES Y BURDEOS	Día	Vapor
Día 5	12	Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 293 y 951.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Varaderos del puerto
 Los señores Hamilton y Compañía han dirigido una instancia a la autoridad de Marina solicitando, para mayor facilidad de los varaderos y botaduras al agua de las embarcaciones que entran y salen en sus varaderos, para fondear un ancla de mil kilos de peso a una distancia de 90 metros de la costa y profundidad de ocho metros.

Inspectores de Radio
 En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" se publica una disposición creando tres plazas de inspectores de Radio, dependientes directamente de la Inspección general de Navegación y en sus visitas de inspección a buques de los comandantes de Marina de las respectivas provincias marítimas.
 El territorial nacional, a efectos de esta nueva inspección, se divide en tres zonas, Norte, Sur Atlántica y Mediterránea, dependiendo las provincias marítimas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de la región Sur Atlántica.
 Los haberes de estos inspectores serán devengados, conforme tarifas, por los armadores.

Expedientes aprobados

Los registros mineros en esta isla

Verificado el reintegro que determina el artículo 53 del vigente Reglamento de Minería, el gobernador civil de esta provincia ha decretado la aprobación de los expedientes de registros mineros que a continuación se expresan, y que se expida el título de propiedad cuando transcurran los treinta días que determina el artículo 56 del mismo Reglamento.
 "Grano de Oro", número 493, de diez pertenencias de mineral indeterminado de la tercera sección, radicante en el término municipal del Rosario; interesado don Domingo Pérez y Pérez, vecino de esta capital.
 "Cruz del Monte", número 690, de quince pertenencias de mineral indeterminado de la tercera sección, radicante en el término municipal de Tacoronte; interesado don José Francisco Díaz, vecino de esta capital.

DESIGNACION DE CARGOS

La Federación Sanitaria de esta provincia

En la tarde del viernes último, y en el local de la Academia de Medicina, tuvo lugar la constitución de la Federación Sanitaria de esta provincia, integrada por los Sindicatos Médico, Farmacéutico y de Practicantes, resultando elegido por unanimidad el siguiente Comité Ejecutivo:
 Presidente, don Tomás Cerviá Cabrera; vicepresidente, don Manuel Bethencourt del Río; secretario, don Domingo Rodríguez Arvelo; tesorero, don Cecilio Fernández; vocales suplentes, don José Berástegui y don Nazario García Cruz.

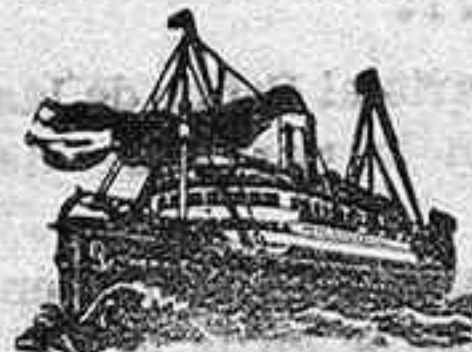
Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA
 Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11	Stuart Star	Londres directo.
" 15	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18	Napier Star	Londres directo.
" 23	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3	Arandera Star (A)	Madera y Southampton.
" 5	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8	Rodney Star	Londres directo.
" 12	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22	Afric Star	Londres directo.
" 26	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORME.

Para informes: Hamilton y C^a, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
 Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.
 ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA. POR LOS VAPORES "SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

Se arrienda una casa
 recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

CALVOS
 Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

Gran FERIA de Muestras de Abril 1934

Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

Comité Benéfico del Comercio

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Marcelano, Victor y Victorino, Conón, Perpetua y Felicitas, mrs.; Enagrio, Basilio y Plegario, obs.; y Coleta, vg.

Santos de mañana.—Tomás de Aquino, dr.; Revocato, Saturnino, Secundolo y Cubullo, mrs.; Teófilo, Pablo y Gandioso, obs.; y Pablo el Simple, conf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 7.—A las siete y media, Misa, por don Benito Expósito (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada al Nazareno.

A las seis de la tarde, el Rosario y Nombre al Nazareno.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 7.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Efigenia Izquierdo, encargo de su hija América.

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de la señora viuda de don Evaristo Cristellys (que en paz descanse).

Segundo día del Quinario al Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar

Miércoles 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo y a continuación el Santo Vía Crucis.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 7.—Ayuno. Día dedicado en esta capilla al Señor de las Misericordias.

Misa a la hora que le agrade a quien la encargue.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium, con iluminación del Señor de las Misericordias.

A la terminación se practica el devoto ejercicio de las sagradas Llagas ante la atrayente Imagen de misericordioso Crucificado.

Solemne Quinario al Señor de las Tribulaciones, en la parroquia de San Francisco.

Durante el mismo se suprimen los cultos de la tarde en la capilla de la Venerable Orden Tercera franciscana.

¿QUIERE USTED COMPRAR o vender propiedades; tomar o facilitar dinero en hipoteca? Actividad y reserva. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

CASA.—Vendo un chalet pequeño en esta capital, acabado de construir y sin estrenar, compuesto de jardín, antecala, cuatro dormitorios, comedor, baño completo, W. C., despensa, ropero, azotea, agua a presión, luz y dos patios, toda de mosaicos. 21.000 pesetas. Es de oportunidad. Véala. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

NO PIDA NUNCA "Aros de pistón"; pida siempre "Aros BRICO".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Carmen Gutiérrez Suárez, de 30 años, domiciliada en el Ortigal, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Ramón Medina Bethencourt, de 6 años, con domicilio en Rambla XI de Febrero número 76, de heridas en la región glútea izquierda y tercio superior de la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Luis Ramírez, de 22 años, domiciliado en la calle del Progreso número 80, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Alejandro Tabalja, de 24 años, domiciliado en Calzada de la Noria número 2, de herida contusa en la región occipital; leve.

Dolores Santana, de 18 años, domiciliada en la calle de San Juan Bautista número 69, de herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda; leve.

José Díaz Cruz, de 14 años, domiciliado en la calle de la Marina número 81, de una herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 18 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumen.

ESTADISTICA DE PREVISION SOCIAL

La actuación de la Caja Colaboradora de Canarias

En el último Consejo celebrado por la Caja Colaboradora de Canarias se dió cuenta de los avances estadísticos relativos a las operaciones efectuadas en nuestra Región, que consideramos de interés dar a conocer:

Retiro obrero

Entidades patronales inscritas, 4.637.

Número de obreros afiliados en los dos grupos, 100.043.

Recaudación obtenida para constituir pensiones, 7.225.697'09 pesetas.

Capital pagado a obreros que han cumplido la edad, defunción e invalidez, cuentas canceladas, 574. Pagado, 70.183'19 pesetas.

Recargo sobre herencias

Los obreros afiliados que cumplen sesenta y cinco años tienen derecho a participar en las herencias desde el tercer grado y extraños, de acuerdo con la ley de Reforma tributaria, procedente de dicho recargo se han tramitado por la Caja de Canarias 564 solicitudes, importando los expedientes pagados 202.750 pesetas.

Seguro infantil.—Mutualidades escolares

Las Mutualidades escolares responden al principio de que la Previsión ha de enseñarse a los niños de las escuelas en forma práctica, que les proporcione los medios necesarios para defenderse contra las adversidades y riesgos que de continuo acechan al hombre.

Mutualidades escolares establecidas, 102.

Titulares mutualistas inscritos, 6.052.

Idem libres, 83.

Recaudación obtenida, 115.080'11 pesetas.

Bonificaciones aplicadas, 51 mil 227'02.

Pagos realizados, dotes vencidas, 2.389'97 pesetas.

Idem idem capitales reservados, 1.160'94 pesetas.

Idem idem rescisiones, 6.494'49 pesetas.

Total, 10.045'40 pesetas.

Esta Institución concede premios a los maestros que se distinguen en el fomento de las Mutualidades y a los niños que con más asiduidad practican el Seguro infantil.

Construcción de casas baratas

Siguiendo las orientaciones del Instituto Nacional de Previsión para que los fondos del Retiro Obrero produzcan inmediatos beneficios a las clases laboriosas, por mediación de las inversiones sociales, y de conformidad con los acuerdos del Patronato regional, se han concedido 27 nuevos préstamos para las construcciones o terminaciones de sus viviendas a otros tantos afiliados al régimen legal de Previsión.

Los datos estadísticos de estas operaciones acusan las satisfactorias cifras siguientes: Casas construidas con el auxilio de fondos de Previsión, 414 viviendas Crédito concedido y formalizado para esta clase de inversiones, 2.599'983 pesetas.

De los 414 beneficiarios sólo han dejado de cumplir sus obligaciones dos, que representa un capital de 4.300 pesetas; poniéndose de manifiesto la honradez de nuestros obreros en el cumplimiento de sus obligaciones, no obstante el medio económicamente débil en que se desenvuelven sus actividades.

Seguro de Maternidad. (Estadística hasta Diciembre de 1933)

Número de aseguradas (afiliadas en S. O. M. 1), 17.642.

Recaudación de cuotas, 144.495 pesetas.

Número de partos ocurridos, 645.

Número de partos normales, 625.

Número de partos distócicos, 20.

Pagado a matronas por todos conceptos, 12.398 pesetas.

Pagado a médicos por todos conceptos, 2.010 pesetas.

Pagado a farmacéuticos por todos conceptos, 5.623'89 pesetas.

Número de obreras que han recibido indemnizaciones de descanso, 399, por un total de 36.930 pesetas.

Número de obreras que han recibido premios de lactancia, 599, por un total de 27.715 pesetas.

PERDIDO PERRO perdiguero blanco, con manchas marrón, atiende por nombre Rengguí.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue o pueda indicar paradero.

Avisar teléfono 116 o entregar Chalet Suizo, camino finca Oramas, Salamanca.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1.114.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12





Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS Marina 31.—Teléfono 1.140.	MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Michoero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Farmín Galán, 54

Teléfono, 618

**Las plagas de las plataneras
y naranjos**

se combaten y dominan completamente, con el uso del

VOLCK

Producto único en el Mundo, y que se usa en California por miles de toneladas

Haga Vd. un ensayo. Le proporcionaremos medios gratuitos para ello, consultando a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don
domiciliado en calle
..... número suscribe acciones nominativas
de (1) pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.

..... de de 193.....
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que,

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentin Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Marzo próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 27 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

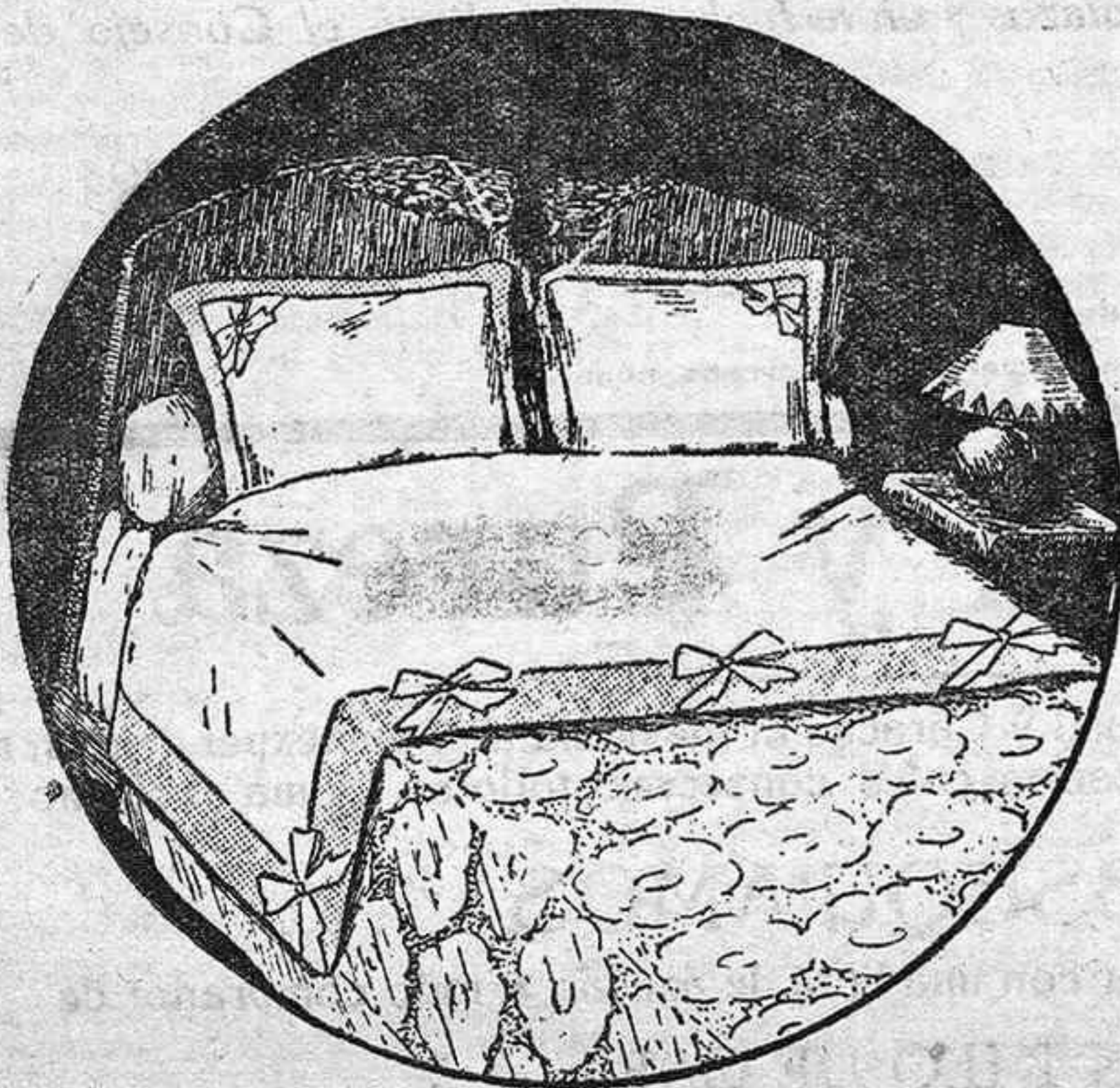
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE



EL DORMITORIO GRATO

Imprimir en vuestra estancia de descanso ese sello de distinción y de elegancia tan grato y sugestivo



Todo es cuestión de forma, de saber, con los mismos elementos, de darles unas cuantas vueltas y lograr el efecto de que aparezcan completamente distintos y nuevos ante nuestros ojos.

El dormitorio, esa pieza de descanso y refugio en toda vivienda, donde se sepultan en el sueño los quebrantos de la lucha diaria y permite al cuerpo, a la mañana siguiente, volver a ella, limpia de preocupaciones, con energías nuevas para otra batalla, ha de ser amable, confortable, placido.

Higiene y medicina caseras

Cicatrices

Siempre han sido las cicatrices causa de honda preocupación para las personas que se ven afectadas por ellas, ya que la mayoría de las veces son la causa de echar a perder su belleza. Muchos son los tratamientos que se han indicado para el caso; pero los resultados raras veces se ven coronados por el éxito.

Se recomienda, por ser de lo más eficaz, aplicarse dos veces al día en la parte afectada un algodón empapado en la siguiente loción: alcohol, 25 gramos; benjuí, 100 gramos; bálsamo Judea, 20 gotas.

Labios resecos

Con el frío y el aire, los labios se resecan mucho, y con facilidad se cortan y levantan pielecitas que, además de ser muy molestas, afean mucho. Para evitar que los labios pierdan su lozanía, podrá aplicarse, antes de salir al aire, la siguiente fórmula:

Cera blanca, 2 gramos; blanco de ballena, 2 gramos; aceite de almendras dulces, 20 gramos; agua de rosas, 20 gramos; bálsamo de Perú, 2 gramos; carmin para dar color, a gusto.

Tenemos a la vista un dormitorio sencillo, y sin embargo, la disposición dada en la distribución y en los elementos que en él intervienen parece que le dan un sello de algo extremadamente refinado y coqueto.

Los lazos de los almohadones y cuadrantes, prestan un motivo fácil para que el colorido gane nuestros ojos. Los contrastes de los tonos servirán cumplidamente vuestro objeto de conquistar una presentación atractiva.

El cuadrante se hace en rosa pálido. El calado, unido por un cordoncillo de algodón. Combinan, rosa con blanco, azul con blanco o aquel color que mejor os dicte vuestro buen gusto.

LA MUJER EN LA CASA

Cómo se sirve la mesa

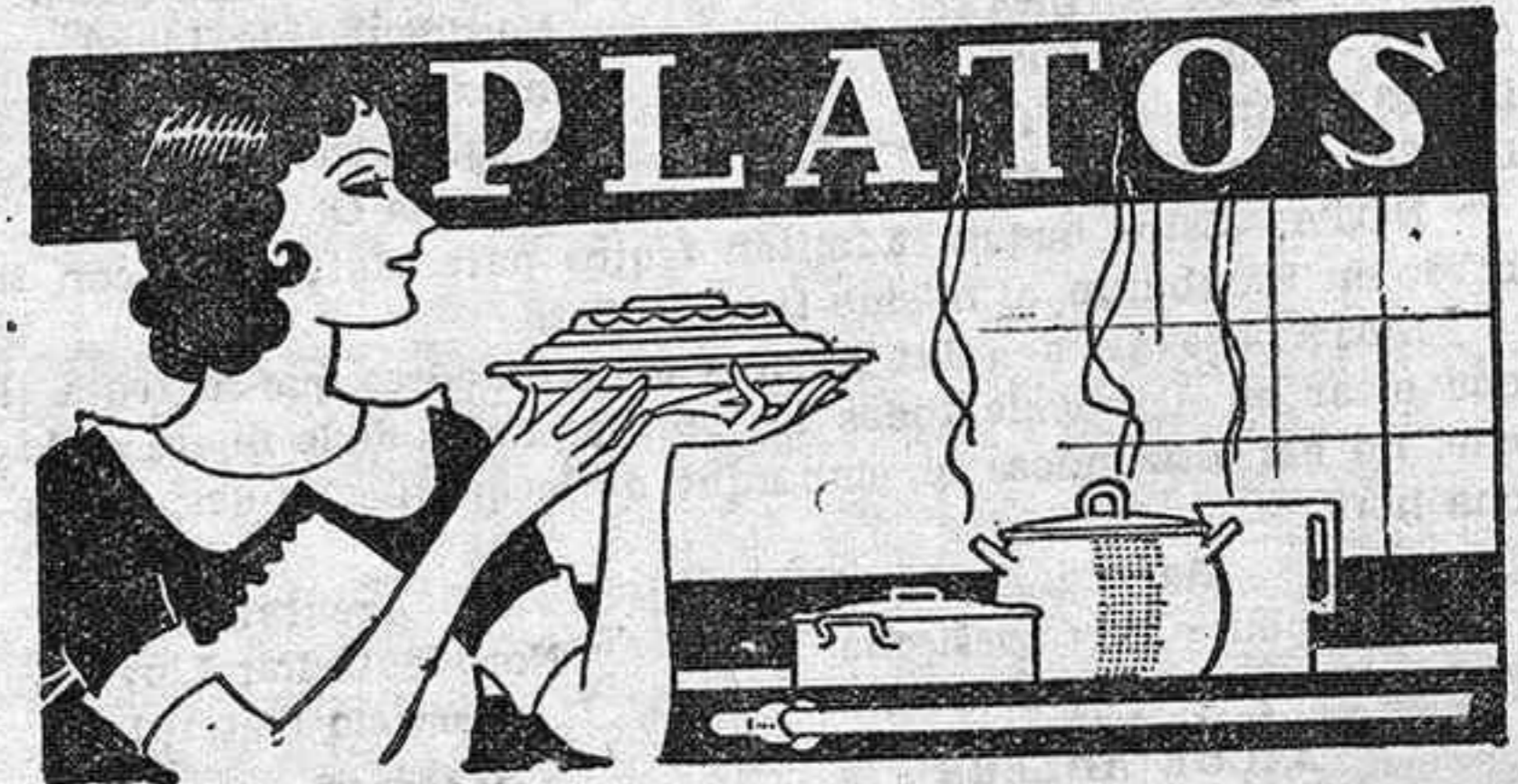
Toda ama de casa ha de saber que la cantidad y la condición de los platos ha de estar proporcionada al número de los invitados; pero hace bastante tiempo que ha pasado de moda el servir en una comida, más o menos suntuosa, muchos manjares. Uno o dos platos aderezados de una manera exquisita y bien presentados harán mejor efecto que una serie de platos ligeros y triviales. El de la cocina es un arte delicado, y el principal cuidado de una dueña de casa no debe ser el presentar algo original, como el de ofrecer a sus invitados preparaciones exquisitas.

Es, sin duda alguna, halagador poder presentar en casos como éste el refinamiento culinario de platos raros y rebuscados; pero si esto ha de complicar necesariamente el trabajo de la cocinera, desviándola de sus aptitudes, más vale, en tal caso, atenerse a las recetas conocidas, cuyo resultado está experimentado y no ofrece el riesgo de comprometer con ensayos el efecto del conjunto.

Por lo pronto, pocos platos; pero, eso sí, con ingredientes y productos de primera calidad; las carnes más escogidas, los pescados y huevos más frescos, las más tiernas legumbres, etc.; con esto, esmeradamente preparado, se pueden presentar admirablemente los platos conocidos, y los convidados encontrarán en ellos el mismo placer que si se tratase de alguna novedad.

No es el precio de un plato, sino la excelencia de los elementos que lo componen, y la calidad de su preparación lo que le da valor.

ANUNCIE USTED EN
 GACETA DE TENERIFE



PLATOS

Huevos tostados, potaje de crema de espárragos, patatas a la soufflé y una tortilla al azúcar, como novedad

HUEVOS TOSTADOS

Hacer una miga de pan mojado en leche, perejil, dos huevos duros. Todo esto en un picadillo preparado debidamente. Extenderlo sobre un plato de tostar en cuya superficie se habrá pasado ligeramente la manteca. Hacerlo tostar al horno a fuego moderado.

Después, cascar huevos frescos y tenerlos cociendo en la lumbre sin olvidar de sazonar cada huevo con sal y un poquitín de pimienta. Y ya en estas condiciones se disponen para servir, en unión del picadillo, en platos calientes.

POTAJE CREMA DE ESPÁRRAGOS

Cortar las puntas de un par de docenas de espárragos en una longitud de dos centímetros. Lavar y limpiar el resto y cocerlo media hora en agua salada. Antes los espárragos habrán sido cortados en trozos.

Ahora los espárragos se ponen con tres cucharadas de harina de arroz y se le añaden las puntas que primeramente cortasteis. Se les tiene cociendo durante unos diez minutos y se lían en la sope-

ra con una crema fresca y una yema de huevo.

SOUFFLE A LAS PATATAS

Poner a hervir en el agua seis patatas. Retirarlas del fuego y limpiarlas de la piel. Machacarlas y pasarlas por el prensapuré. Agregarles tres cucharadas de manteca fundida, otro tanto de crema fresca y dos cucharadas de queso de gruyere picado. Cuando todo está perfectamente unido añadir dos yemas de huevo y dos claras batidas en nieve cerrada. Llevarlo al horno en un plato que luego pueda ser presentado en la mesa, sometiéndole a unos veinte minutos de cocido.

TORTILLA AL AZUCAR

Se dispone de cinco huevos para cuatro personas separándose indistintamente las claras de las yemas. Con las yemas se agrega una cucharada de azúcar en polvo llena, una pincelada de sal.

Se baten primeramente las yemas con el azúcar y luego, en sitio aparte, las claras. Cuando unas y otras están en su punto se unen en un mismo plato y se llevan a la sartén para hacer una tortilla ordinaria.

Una vez servida en el plato se espolvorean de azúcar y se puede dejar enfriar para servir en estas condiciones o bien si se prefiere, caliente.

Y esta es la tortilla al azúcar que como novedad ofrecemos entre los diversos platos que componen el menú de hoy en esta Sección.

Cock-tail Sol

Póngase en un gran vaso de cristal:

Un poco de hielo picado.

Quince gotas de curasao.

Media naranja exprimida.

Un tercio de copa de Marrasquin.

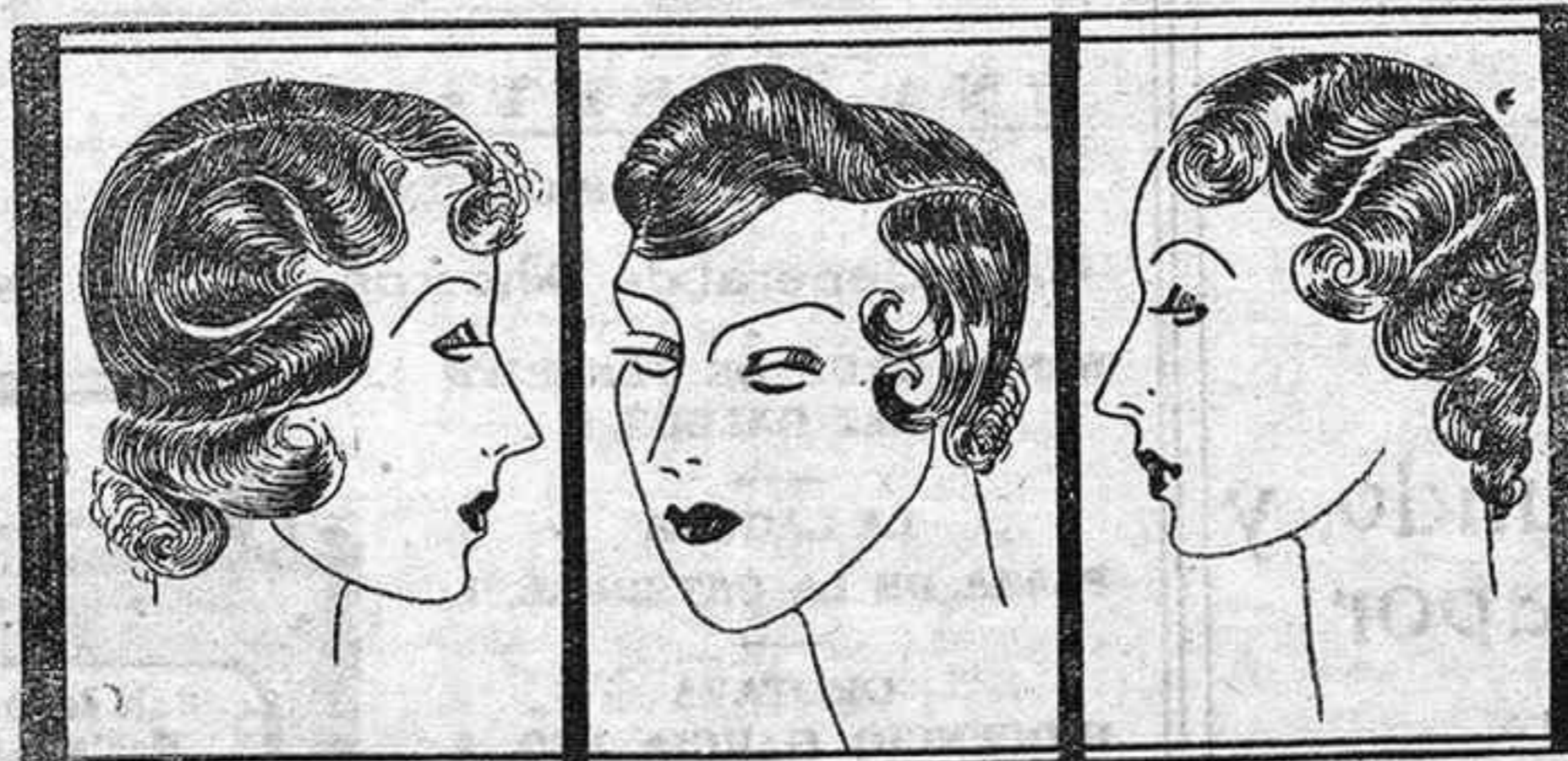
Un tercio de copa de Kirchen Wáser.

Agítense bien. Se pasa al vaso de cock-tail con una corteza de naranja.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

PEINADOS PERMANENTES



Si, esa es la verdad. Desde las cincuenta pesetas de otros tiempos, la permanente ha alcanzado un bajo nivel vergonzoso. Hoy son centenares las peluqueras que anuncian pomposamente el servicio a siete y ocho pesetas.

Y como en la baratura está el negocio, hasta la más infima me-

negilda se ha visto en condiciones de ir a que la ondule, por aquello de seguir la corriente y hacerse un servicio que antes solo podía ser disfrutado por los ricos.

La baratura ha traído como consecuencia la quemadura de numerosas cabezas. Es claro, lo barato es caro. Pero era preciso que los desaprensivos fueran puestos al

margen para que el arte de la ondulación no sufriera más injurias.

Así es que la ondulación permanente, con mejores servidores descubre nuevas tendencias y crea modas distintas que, como las que exponemos, prestan mucho favor al rostro.